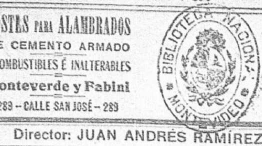
Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Viernes 22 de Abril de 1910



EL SIGLO

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO

Año XLVIII—N.° 13.697

HAGAMOS LA PAZ

ANTES DE IR A LA GUERRA

Hemos dicho ya que las excelencias de la renuncia del señor Batlle y Ordóñez, como solución del problema presidencial, se oscurecen considerablemente cuando se piensa en el precedente funesto que con ello se sentaría, dando legitimidad á las amenazas de violencia como medio de orientar la política en un sentido determinado. Por eso, el lema simplista, y falso por simplista, como es falso todo lo que tiende á resolver con fórmulas de esa clase, cuestiones complejas como son la mayoría de las que surgen ante los ojos del estadista y del político, el lema simplista «ni Batlle ni la guerra» oculta, bajo su aspecto superficial de profunda sabiduría práctica, un error fundamental: el que consiste en presentar como extremos igualmente legítimos el triunfo de la candidatura Batlle, fatal resultante de una situación defectuosa, pero que las diversas oposiciones aceptan como base de la evolución progresiva que todos anhelamos, y la guerra, como reacción natural contra esa candidatura. Si se admite la guerra como factor en el problema presidencial, es lógico sostener que el señor Batlle y Ordóñez debe renunciar para evitarla. En cambio, los que la rechazamos por injusta, por antipatriótica y por inhumana, vamos lógicamente á la conclusión opuesta: Batlle no debe renunciar frente á la amenaza de la guerra, como no debería renunciar frente al puñal de un fanático.

Debemos ir más á fondo todavía en el análisis del lema «ni Batlle ni la guerra», como lo prometíamos en nuestro artículo anterior, entrando en un campo de observación más práctico. Hasta el momento en que escribimos, se pide la eliminación del señor Batlle y Ordóñez sin señalar una candidatura que pueda sustituir la suya. Desde tal punto de vista, «ni Batlle ni la guerra» coincide con el «cualquiera antes que Batlle», que se oye por esos mundos como la genuina expresión de una política cimentada sobre el odio. Cualquiera antes que Batlle, no! Ya lo hemos dicho en otra ocasión. Batlle antes que cualquiera que no tenga sus condiciones intrínsecas y que no lo supere por su armonía con las circunstancias especialísimas en que se halla el país. Esto es lo justo, esto es lo que aconseja el patriotismo; esto es lo que, tarde ó temprano,—y quiera Dios que no sea demasiado tarde,—reconocerán todos los que no hacen de la crisis de Marzo, materia de revancha personal ó política, sinó de alto y supremo interes nacional.

Rechazado, pues, en absoluto esa «cualquiera antes que Batlle», fórmula de un exclusivismo brutal con que se pretende combatir el exclusivismo adverso, se impone averiguar dónde está, siquiera de dónde se sacaría el candidato que ha de reemplazar al que se trata de eliminar. No es que creamos que no hay otro ciudadano digno de tan alto cargo: hemos dicho ya que si nosotros pudiéramos hacer presidente por nuestra voluntad exclusiva, no fijaríamos la vista en el señor Batlle y Ordóñez. Pero, vivimos en el mundo de las realidades y no en el de las abstracciones, y prescindimos de las soluciones ideales para colocarnos en el terreno de lo práctico y factible. Los inteligentes redactores de «La Democracia», se han jactado, en sus últimos artículos, de no ser políticos. Pues, si no lo son ¿qué diablos hacen, que no abandonan la prensa política y fundan una Academia de Filosofía?—No lo harán para honor de la prensa, en la que con tanto brillo figuran. Políticos son, con toda el alma, si por política se entiende buscar la salvadora conciliación entre la estricta rigidez de los principios y el principio superior que ordena armonizarlos con el conjunto de factores que obra en un momento dado sobre la vida de un pueblo, respetando lo que Herbert Spencer llamaba los compromisos entre la teoría y la práctica. Políticos son, hasta la médula de los huesos, en toda su prédica evolucionista, conservadora, posibilista. Es tan solo frente al problema presidencial, que ascienden á las nubes del radicalismo teórico, mas no para filosofar con serenidad en la región de las ideas abstractas, sinó para excluir sistemáticamente una solución determinada, bajo el impulso de ciegas pasiones partidistas, sin preocuparse de buscar la solución práctica que ha de sustituirla. Pues nosotros, que no sentimos esas pasiones, bien podemos y debemos, frente á la hipótesis de la eliminación voluntaria del señor Batlle y Ordóñez, investigar con qué se le sustituiría y qué ventajas reportaría tal sustitución á los intereses públicos.

Al hacerlo, conviene hacer notar, en primer término, que no se vé, por el momento, posibilidad de hallar ese sustituto fuera del círculo imperante. Y si hemos de permanecer dentro de dicho círculo, es necesario aclarar ante todo, el siguiente punto: La oposición al señor Batlle y Ordóñez ¿vá dirigida contra el hombre ó contra el sistema? Lo primero es inadmisible. Dentro de su círculo, el hombre no es inferior, ciertamente, á ninguno de los que podrían sustituirlo. Nadie reconoce más que nosotros sus defectos, pero sería injusticia negarle grandes cualidades, y sus presuntos reemplazantes,—claro es que nos referimos á los viables,—en nada le aventajan. Por lo tanto, combatir al hombre llevando la animosidad contra él hasta la violencia, cuando el sucedáneo tendría que salir de su círculo, es algo de una incongruencia lamentable.

Pero, según declaración mil veces repetida, los adversarios del señor Batlle y Ordóñez no combaten al hombre, combaten el sistema. Entonces, hay error garrafal en dar por concluido el pleito con la eliminación del hombre. El sistema no es su obra exclusiva, si bien le corresponde la parte principal. Se han identificado con él todos sus amigos políticos. Algunos le precedieron en esa senda y descollaron en la tarea de acumular sobre su jefe actual, allá por Enero de 1904, el peso de una fuerza de opinión, mezcla de pasión partidista y de reacción conservadora, que tanto contribuyó entonces á producir la guerra. Si se combate el sistema, debe tratarse de modificar el sistema, no de combatir al hombre; y, á la verdad, que sin abdicar nuestras ideas, absolutamente opuestas á la guerra como medio de resolver los problemas de actualidad, consideraríamos siempre menos criminal levantar la bandera de la guerra contra el sistema, que levantarla contra uno de los tantos hombres que lo encarnan. Bien podemos, en consecuencia, concretar nuestro raciocinio en esta forma: Si se lucha contra el hombre, hay en esto un error evidente, desde que no se vea la posibilidad de sustituirlo con otro mejor. Si se lucha contra el sistema, es mayor aún el error de subordinarlo todo á la eliminación de un hombre, y de mantener sobre el país, como medio de imponerla, el espectro sangriento de la guerra civil.

¿Cuál es, entonces, nuestra conclusión? ¿Acaso que debemos aceptar con pasividad musulmana la reelección del señor Batlle y Ordóñez, renunciar á todo medio de acción pacífica y legal sobre la solución del problema de Marzo? Absolutamente, no! La conclusión á que arribamos, es que no se deben caldear las pasiones y enardecer los espíritus en forma que haga imposible todo avenimiento con el único ciudadano que, hoy por hoy, surge como solución probable de dicho problema. Si es el sistema lo que se combate, luchemos por traer á los hombres que lo encarnan á un terreno de conciliación y de apaciguamiento. No nos empeñemos en levantar frente á un exclusivismo, el opuesto exclusivismo, todavía más cerrado, más inflexible, más personal, para que surja del choque entre ambos extravíos, la catástrofe que el patriotismo angustiado presiente. Desde que se pretende lanzar el país á la guerra, sin esperanza de triunfo, para concluir en una paz impuesta por la fuerza, que deje todavía nuevos gérmenes de odio, realicemos el plan condensado en el título del presente artículo: Hagamos la paz antes de ir á la guerra, mientras nuevos enconos y nueva efusión de sangre no hayan hecho más difíciles, tal vez imposibles, las concesiones mutuas que sobre la base inconmovible del respeto al derecho, cimentarían definitivamente la tranquilidad material y moral de la República. Si el señor Batlle y Ordóñez se colocara en el terreno indicado, el único desde el cual se podría, en el próximo período presidencial, hacer obra fecunda y patriótica, y no se viera surgir ninguna candidatura digna de oponérsele, solo un odio inconfesable á su personalidad sería capaz de persistir en su rechazo. Y en cambio, si no lo hiciera, si desoyera la voz del país que reclama con imperio una política sincera y realmente pacificadora, entonces las resistencias implacables que hoy lo combaten, nada habrían perdido sinó ganado, en autoridad moral y en eficacia práctica.

PRODUCTOS DE LA AGRICULTURA

El movimiento que constituye la entrada á la capital por las estaciones Central y Bella Vista, del Ferrocarril Central del Uruguay, y por el puerto, por la vía fluvial, de frutos y productos del país, es cada día que pasa más importante, porque la producción general aumenta, las facilidades de transporte siguen siendo mayores con la construcción de nuevos ramales férreos en todas direcciones, y por ser la plaza de Montevideo el centro principal de todos los negocios y especialmente de los del comercio de exportación.

Hasta el año 1901 figuraron en el Anuario Estadístico de la República, en capítulo especial, tan interesantes, como útiles y necesarias informaciones, detalladas bajo denominaciones genéricas y con especificación de las que pertenecían á la vía fluvial y terrestre. Después no se siguieron publicando, y el que desée conocerlas tiene que agruparlas tomándolas diariamente de los diarios de la capital, incompletos y sin determinarse la unidad, peso ó medida de los productos que se mencionaban en los cuadros de la estadística oficial.

Dejando para otra demostración los frutos y productos ganaderos, damos á continuación el cuadro de los agrícolas y cereales introducidos en la primera quincena del corriente mes, conforme á los datos diarios que se suministran á la prensa:

		En la 1.a quincena de Abril
Afrechillo	bolsas	477
Afrecho	»	1.606
Alpiste	»	56
Avena	»	2.036
Balango	»	123
Cebada	»	644
Granza	»	126
Harina de trigo	»	325
Joyo	»	548
Lino	»	342
Maíz	»	27.456
» de guinea	»	37
Paja para escoba	atados	1.617
Papas	bolsas	14
Porotos	»	93
Trigo	»	63.115
Zapallos	Núm.	495

Como se ve, las cifras más crecidas corresponden á trigo y maíz, aunque conviene llamar la atención sobre la de avena, cuyo cultivo se extiende y hará que, en pocos años, no necesitemos pedirla á los países que nos la envían. Otros productos, como el lino, por ejemplo, no figurarán nunca con cantidades crecidas, porque se exportan, en su mayor suma, por los puertos de Colonia. Para comprobarlo, damos los datos de su exportación en 1908:

LINO EXPORTADO 1908	Kilógramos	Pesos
Montevideo á Inglaterra	197.364	5.921
» » Brasil	6.125	184
» » Bélgica	1.115.319	33.459
» » Francia	88.517	2.656
» » Alemania	1.350.418	40.513
» » Chile	261.297	7.840
» » Holanda	202.383	6.071
Total por Montevideo	3.221.422	96.644
Paysandú á Rep. Argentina	544.935	16.349
Colonia á id id	4.341.837	130.256
Sauce á id id	1.118.494	33.555
Carmelo á id id	4.029.755	120.893
Conchillas á id id	1.788.181	53.496
Nueva Palmira á id id	1.339.158	40.175
Martín Chico á id id	44.788	1.344
Dolores á id id	1.097.186	32.916
Total por las demás aduanas	14.369.363	431.084
Exportación total	17.590.786	527.728

LIGA DE LA PAZ

LOS ESTUDIANTES DE AGRONOMIA

En la mañana de ayer dos estudiantes de la Escuela de Agronomía lanzaron entre sus compañeros la idea de adherir á la Liga de la paz.

Con tal objeto redactaron el documento siguiente, que contó pocos momentos después con las firmas de la gran mayoría del grupo de juventud que asiste á dicho instituto.

Dice así:

Sayago, Abril 21 de 1910.

Señor Dr. Juan Andrés Ramírez.

Distinguido Señor:

Los que suscriben, estudiantes de agronomía, considerando que para que el progreso del país se verifique rapidamente y lo que será nuestro medio de acción, la campaña uruguaya, sea accesible á nuestras iniciativas y trabajos, es menester que las actividades nacionales se desenvuelvan en un ambiente de duradera paz, considerando que la índole de nuestra carrera nos obliga á ser los mas fervientes sostenedores de la paz, hemos resuelto poner de manifiesto nuestra entusiasta adhesión á los trabajos que realiza el Comité del cual Vd. forma parte.—Roberto Sundberg, Cárlos Praderi, C. Alonso Montaño, Jorge Mullin, Alberto Goyena, Hilario A. Urbina, Felipe J. Ballestin, Miguel Quinteros, Rodolfo A. Sanz, Alejandro Larriera Velazco, Arturo Montoro Guarch, Hugo A. Cardera, Jaime Molins (hijo), W. Escudero Caprario, Juan A. Alvarez Vignoli, Arturo Abella, José Nuñez Cibils, Carlos Dibarbure, Héctor Buela, Cárlos Algorta Camusso, Pablo De María (hijo), José A. Marín Sanchez, Arístides A. da Silva, Sócrates Rodriguez, Manuel Mendizabal, M. Vazquez Ferreiro, Dante Argeçio, Raúl Martínez Monegal, Juan A. Mari, Juan M. Garmendia, Mauricio Lacaze, Arturo Guarino Fierbler, E. Gil Salguero, Alberto A. Larroque, Juan M.a Perez, E. Mendoza Garibay, Juan F. Castro, José Algorta Camusso, R. Furca Dupre, Crisólogo Brotos, G. Spangemberg, Enrique Vaisel, Luis Schink, Luis M. Migone, Cárlos F. Pini.

PRIMORES

El Liberal—

Mientras los papanatas nos afanamos con la frusleria de si tendremos ó no tendremos una guerrita, éste se ocupa en temas trascendentales.

Véase:

«¿Padrinos? la virgen todopoderosa, omnipotente, madre del dios-hijo, hija del dios padre y esposa del dios paloma; la que en sus triples funciones es mas que la divinidad y un poco menos que la divinidad é igual á la divinidad; la que á espaldas del buen José emparentó con la Trinidad y fué investida con las prerrogativas de la Providencia, ¿necesita padrinos como cualquier pelafustán nacido de madre humilde y sin la intervención de querubines y ángeles?

Pues sí, señores; parece que los necesita. A lo menos la del Verdún los ha «lucido» con gran contento y aún con honor de los interesados: un buen caballero y una devota señorita.»

¿Qué sería de nosotros si no hubiera quien estudiara éstos problemas monumentales?

El Bien—

También con la peregrinación á las vueltas. Pero, naturalmente, con anteojos de otro color.

A la prueba:

«La peregrinación católica realizada anteayer á la cumbre del Verdún constituye una hermosa y resonante manifestación de fé rendida por nuestra población.

Ese acto ha demostrado además que el sentimiento religioso ha echado profundas raíces en el corazón de nuestro pueblo. Era indudablemente un magnífico espectáculo el que ofrecía aquella enorme muchedumbre que llena de fervoroso amor á la Reina de los cielos, acudía á prosternarse á sus plantas á acogerse bajo la sombra protectora de la que es madre de Dios y madre nuestra y cuyas miradas llenas de maternal ternura nos animan y consuelan en medio de la tribulación y del desaliento, custodiando desde el monumental pedestal de tierra y granito que le erigió la piedad de nuestro pueblo, el feliz progreso de nuestra querida patria».

Y luego éste parrafito suculento:

«Después de los oficios religiosos de la mañana los peregrinos se expandieron por el cerro en diferentes grupos para satisfacer el apetito que los aires puros del campo habían despertado.

La hora del almuerzo transcurrió en medio de la mayor animación, presentando el cerro en ese momento un hermoso aspecto».

No hay á la verdad nada tan hermoso como un cerro á la hora del almuerzo!

El Tiempo—

Se propone reformar el plán de estudios de la Facultad de Derecho.

Pues, á la obra!

El Diario Español—

Artículo con sindéris sobre el arte hispano.

Así:

«Se discute el merecimiento de España, relacionándolo con el de otras naciones, en varios órdenes del pensamiento.

Nos aventajarán otros países en ciertas manifestaciones intelectuales. Pero nadie, con sindéris digna de ser apreciada en algo, nos niega la supremacía sobre todos los pueblos en el dominio de la pintura y punto menos en el de la escultura, hacia cuya hegemonía vamos, en el supuesto de que ya no la poseamos».

Todo está muy bien; pero ¿no podías haber dicho sindéresis?

L'Italia al Plata—

Anuncia que Roma cumple 2663 años.

Salud á la viejecita!

La Democracia—

Le sale al Presidente de la República con un dilema de hierro.

Hélo aquí, un tanto diluído:

«Frente al problema de futuro se plantea al Presidente actual un dilema de hierro. Sin la ayuda oficial, el señor Batlle no podrá ser reelecto, pues hay grandes núcleos opositores á su candidatura, capaces de impedir que prospere regularmente.—Si esto sucede, el doctor Williman habrá cumplido con su deber de ciudadano y gobernante, evitando al país, horas de trágica incertidumbre y evidenciando que ha gobernado sin pactos indecorosos indignos de su hombría de bien.—Si por el contrario, el favor oficial contribuye al éxito batllista, habrá que confesar que estamos frente á una desconsoladora subversión y en presencia de una aparcería vulgar, que constituiría una desgracia nacional.

Triste sería en ese caso la constatación y triste el horizonte de futuro, pero más triste aún sería la situación de un hombre, al descender de una Presidencia interina y anónima.

El porvenir decidirá».

Y, hablando aquí en confianza ¿qué te parecería que Williman nos echara una manito para reventarlo á Batlle?

A la legua se le conoce el disgusto que le causa esa idea.

El Día—

Comentando el editorial de EL SIGLO sobre la renuncia del señor Batlle y Ordóñez dice que está de acuerdo con él.

Dijo «El Día» que tal renuncia sería una cobardía.

EL SIGLO dijo lo contrario.

Sin embargo, están de acuerdo.

La Tribuna Popular—

Hecha una furia con la reforma electoral y malísima con EL SIGLO.

Adorable creatura!

El Telégrafo Marítimo—

Después de dar cuenta del producto de la renta de Aduana, dice:

«No hemos de poner término á estas líneas, sin llamar de nuevo la atención de la Dirección General de Aduanas, respecto de la demora con que se efectúa, desde hace algún tiempo, la liquidación de la renta. No encontramos las razones que justifiquen un retardo de 20 días. Si se arguye con que las receptorías no envían á tiempo los datos, el razonamiento resulta inconsistente, pues es sabido que en las planillas que se remiten al ministerio de Hacienda, sólo figura la renta de aquéllas como «provisoria» y que recién transcurrido algún tiempo, se dá á conocer el monto definitivo. Si los motivos del retardo quieren explicarse con que los tres ó cuatro días subsiguientes al mes vencido, no ha terminado todavía la liquidación de permisos cuyas operaciones han empezado al finalizar aquél, nada obsta para que se ponga remedio al inconveniente que apuntamos, transfiriendo las sumas para el mes entrante, reservándose, si se quiere, lo que podríamos llamar un respiro, para el mes de Diciembre ó para el de Junio, que es cuando en realidad termina el año económico. El resultado de la renta podría así conocerse con igual exactitud, pero sin las demoras que anotamos y que obstaculizan el envío á Europa, en oportunidad, de las liquidaciones mensuales.»

Apoyadísimo!

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

SESION SIN NÚMERO

Por falta de número no pudo sesionar ayer de tarde la Cámara de Representantes.

El acto se concretó únicamente á dar cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Cámara de Representantes devuelve sancionado en nueva forma, el proyecto de ley sobre Patronato de la Infancia.

—El señor James Fraser, Gerente de la Compañía de Aguas Corrientes «The Montevideo Waterwoks Company Limited», presenta una exposición en defensa de los derechos de esa empresa, los que considera amenazados por el proyecto de construcción del Canal Zabala.

—Varios sastres civiles y militares solicitan se dicte una ley, á fin de que puedan cobrar sus créditos pendientes por provisión de uniformes militares y ropa civil á los empleados públicos. Acompañan con ese objeto, un proyecto de creación de una Deuda Pública Amortizable.

—La Comisión de Presupuesto se expide favorablemente en el proyecto del Ejecutivo que destina la suma de 60.000 pesos para ampliar el rubro de «Gastos Generales» de la Dirección de Aduana.

—La señora Benita Machado de Colmán y señoritas Magdalena María y Juana Ceferina Colmán solicitan pensión, como descendientes de un servidor de la Independencia.

PRESENTACION DE PROYECTOS

Impuesto á la perfumería

Los representantes por el departamento de la Florida señores Leandro Barboza é Ignacio C. de la Sierra presentaron un proyecto de ley, por el que se crea un impuesto sobre los productos de perfumería en general, ya sean de fabricación nacional ó extranjera.

Dicho impuesto se hará efectivo por medio de estampillas aplicadas á cada envase, destinándose integramente su producto, al sostenimiento de la Asistencia Pública.

Rebaja de un impuesto

El doctor Florencio Aragón y Etchart presentó un proyecto reduciendo á diez centésimos el impuesto al alcohol que se obtiene de los residuos de uvas, después que éstas son prensadas para la preparación del vino.

El proyecto establece dicha rebaja, siempre que ese alcohol, (conocido vulgarmente con el nombre de «grappa»), no se destine al encabezamiento de los vinos producidos en los mismos establecimientos vinícolos.

Los terrenos fiscales en la ciudad de la Colonia

El diputado señor Joaquín Sánchez ha presentado un proyecto de ley á la Cámara de que forma parte, por el que se declaran salidos del dominio público, los terrenos ubicados en la planta urbana de la ciudad de la Colonia, villas de Rosario y Carmelo y pueblo de Nueva Palmira.

Cámara de Senadores

ASUNTO REPARTIDO

Jubilación de los empleados de la Oficina Técnica del Puerto

Ha sido repartido entre los miembros del Senado, el informe de la Comisión de Legislación de esa Cámara, en el proyecto que hace extensivo á los empleados de la Oficina Técnico-Administrativa y á los de la Comisión Financiera de las obras del Puerto de Montevideo, así como á los del personal permanente de las Inspecciones Técnico-Regionales, los beneficios de la ley de Jubilaciones y Pensiones Civiles, de 14 de Octubre de 1904.

Dicha Comisión aconseja la sanción definitiva del proyecto, en la misma forma que fué aprobado por la Cámara de Representantes.

Citación

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente órden del día:

Continuar la primera discusión particular del proyecto de ley que crea las Inspecciones Departamentales de Higiene.

—Primera discusión del proyecto que exonera de derechos de exportación á las carnes congeladas ó enfriadas que se elaboren en el país.

—Segunda discusión del proyecto de ley sobre reglamentación de las Farmacias.

Huéspedes ilustres

El profesor doctor Dührssen

El 13 de Mayo llegará á esta capital, siguiendo después de algunos días para Buenos Aires, el conocido médico y ginecólogo profesor doctor Dührssen, de Berlín, con objeto de tomar parte en el Congreso Médico al que está invitado como huésped distinguido.

Dührssen, nacido en 1862, después de los estudios usuales de medicina, fué durante un tiempo médico militar é hizo un viaje á Java como médico de marina. En 1886 empezó á especializarse exclusivamente en obstetricia. Actuó en diversas clínicas ginecológicas de importantes universidades y llegó luego á profesor en la de Berlín, donde fundó una clínica ginecológica y obstétrica particular, que aún hoy dirige.

En 1890 publicó en su «Vademecum de obstetricia» la necesidad de que la ginecología entrara en una nueva era: la de la cirujía. A esta idea se ha consagrado fructuosamente durante 20 años. Es autor de métodos de desinfección que fueron aplicados no solamente al parto, sinó en varias guerras y especialmente durante la campaña ruso-japonesa. Como valiosa consecuencia de sus escritos, la fiebre puerperal, que antes hizo y aún ahora hace millares de víctimas, se ha hecho imposible. Dührssen es además el descubridor de una operación cesárea que todas las autoridades médicas indican como clásica. Ha realizado más de 2000 operaciones de esa naturaleza.

En 1906 fué encargado por diferentes corporaciones médicas norteamericanas para dar conferencias y demostraciones sobre obstetricia moderna y su sistema operativo, en los Estados Unidos. Su viaje fué un triunfo para el adelanto de la ciencia obstétrica y la higiene ginecológica en Norte América. En 34 operaciones graves realizadas en clínicas médicas, cuenta solo un caso mortal.

Dührssen tiene también grandes méritos como escritor: 194 libros y monografías lo tienen por autor. Viene preparado para dar aquí y en la Argentina conferencias y demostraciones operativas.

Las nuevas obras públicas

Un montón de inauguraciones

El Presidente de la República está interesado vivamente en que para fin de año pueda realizarse un vasto plan que se acaricia, sobre inauguración de un crecido número de obras públicas y municipales que se han llevado á cabo en la actual administración del doctor Williman.

Ese plan consistiría en la solemne inauguración de:

1.o Edificios de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y de la Sección de Preparatorios.

2.o Cuartel para el regimiento 1.o de caballería, en la Avenida General Flores.

3.o Edificio para la Academia General Militar y Escuela Naval, en la Avenida Garibaldi.

4.o Inauguración del ferrocarril á San Carlos y Maldonado.

5.o Apertura de la Avenida Brasil hasta el campo del Chivero.

6.o Boulevard Artigas hasta cerca de Punta Carreta.

7.o Facultad de Medicina, en la ex plaza Sarandí.

8.o Establecimiento del nuevo sistema de nomenclatura y numeración de la ciudad.

9.o Terminación completa de la rambla de Los Pocitos, desde la calle Gadea hasta el Oeste de Trouville, en dirección á Punta Carreta.

10. Funcionamiento de la nueva Penitenciaría, en Punta Carreta.

11. Instalación de la Cárcel Correccional, en la actual Penitenciaría de la calle Miguelete.

12. Completa terminación del Mercado Agrícola.

13. Cuartel para el Cuerpo de Bomberos en la calle Yí.

Además de estas inauguraciones, pueden agregarse también la del nuevo ramal de tranvía eléctrico á las inmediaciones de Carrasco (cinco kilómetros de vía); construcción de los jardines para la Exposición Permanente de Ganadería, en el Prado; ampliación del alumbrado, á base de arcos voltáicos, en muchos puntos de la ciudad; ejecución de obras de embellecimiento en el Parque Urbano, etc.

ECONOMIA Y FINANZAS

La situación del Banco de la República

El directorio del Banco de la República, de acuerdo con lo preceptuado por el artículo 60 de sus estatutos, ha elevado al Ministerio de Hacienda la Memoria y Balance general correspondientes al ejercicio que terminó el 31 de Diciembre último. Al cumplir ese deber el directorio empieza por consignar con satisfacción que el monto total de las operaciones efectuadas en el expresado período fué superior al de los años anteriores. La situación general de conjunto del Banco era el 31 de Diciembre la siguiente: El capital del Banco autorizado por ley era de $ 12.000.000, divididos en series de $ 6.000.000, representados por cinco millones de pesos en acciones integradas y un millón de pesos en acciones liberadas. De estas, el Estado había suscrito hasta la fecha indicada $ 7.627.745.49. La emisión circulante en 1908 fué de $ 15.306.109.50; en 1909, de $16.692.412.50, no estando representada por esta última suma el límite legal de la facultad de que el Banco dispone, pues falta aún para llegar á él, un saldo de $ 452.337.50. Aprobada, como lo ha sido, por el Cuerpo Legislativo, el balance de 1909, el límite de la emisión en 1910 será de $ 17.385.126.00.

La existencia en caja, era de $ 20.036.564.57, suma que llena con exceso las necesidades crecientes del Banco, pues siendo sus compromisos exigibles en oro y á la vista de $ 25.919.192.94, y el encaje á oro de pesos 19.128.392.32 está en una relación de 73.80 o/o, cuando bastaría la de 40 o/o, de acuerdo con la Carta Orgánica. Pero dicha proporción se reduce á 67.18 o/o si se compara el encaje total en oro, plata y níquel con el de las obligaciones exigibles á la vista que son de $ 29.826.728.37.

Las ganancias líquidas suman $ 961.526.59, que se distribuyen así: ganancias brutas de la casa central y de las sucursales, $ 1.453.674.81; pérdidas y gastos, $ 492.148.22.—lo que da para la primera $ 561.211.92 de beneficios líquidos y $ 400.314.67 para las segundas. El saldo líquido de ganancias se aplicó: á fondo de reserva 10 o/o, $ 96.152.66; á amortización de acciones liberadas, 10 o/o, $ 96.152.66; dividendo para el Estado, 80 o/o, $ 769.221.27.

A pesar del mayor número y de la mayor importancia global de las operaciones efectuadas por la institución en 1909 con relación al movimiento de 1908, el beneficio líquido ha sido menor en $ 58.685.41 al obtenido entonces. Si se hubieran mantenido durante el año último las condiciones ordinarias de los negocios bancarios como en 1908, lejos de producirse la expresada diferencia en menos, se habría realizado un monto de ganancias muy superior al que se obtuvo en 1908. La baja constante y sin reacciones del tipo de interés y la inactividad de fuertes cantidades de dinero efectivo por falta de colocaciones aceptables, impidieron que se alcanzara ese resultado. Los gastos y pérdidas en 1909 apenas excedieron en $ 3.354.11 á los de 1908, no obstante el desarrollo de las operaciones del Banco en 1909. La proporción de aquellos con los beneficios líquidos fué de 33.85 o/o el año último y de 32.39 o/o en 1908, habiendo llegado á 38.25 o/o en 1907.

El movimiento de caja durante el año fué de $ 293.577.193.22, que corresponde á una media diaria de pesos 998.561.88 en los 294 días hábiles, contra $ 850.066.49 en 1908. Se expidieron giros por valor de $ 9.522.904.19, habiendo sumado el de las letras compradas, $ 12.812.684.94. Se recibió de Londres en monedas de oro $ 1.527.500.00 y se remitió á Buenos Aires $ 867.335.60. El movimiento de valores descontados fué de $ 5.980.741.31 y el de cuentas corrientes de $ 206.443.641.28. Se acordaron créditos con garantía de hipoteca, títulos de propiedad, deuda pública, etc., por $ 25.594.194.08, correspondiendo á las obligadas sobre sola firma pesos 19.087.720.00.

Cuenta el Banco con 24 sucursales, en los siguientes puntos: con edificio propio: Cerro Largo, San José, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, Dolores, Soriano, Rosario (estos dos en reconstrucción), Salto, Paysandú, Río Negro y Minas (estos cuatro recién construidos serán próximamente habilitados). En locales alquilados: Durazno, Florida, Artigas, (en estos tres puntos se ha adquirido terreno para edificar), Canelones, Maldonado, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, San Carlos y Sarandí del Yí (esta última recién abierta en Octubre de 1909). Con excepción de las de Maldonado, Canelones, y Sarandí del Yí, las sucursales cerraron el ejercicio de 1909 con ganancias líquidas que en su totalidad ascendieron á $ 400.314.67.

La Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, realizó 139.473 operaciones sobre sueldos por valor de $ 7.678.423.42, tres mil trescientos noventa y tres de préstamos con garantías, por pesos 541.106.80; diez y ocho mil quinientos ochenta y cinco de préstamos prendarios por $ 347.732.55 y cuarenta y nueve cauciones por $ 8.286. Tuvieron movimiento 328 cuentas corrientes por $ 1.871.566.99 y fueron remitidos al interior del país 11.601 giros por $ 1.928.217.71. Las cajas de ahorros recibieron $ 1.010.243.66 en 6.974 cuentos y 379.686.95 en 435 partidas en depósitos á plazo fijo, habiendo pagado por las segundas $ 9.734.48 y por las primeras $ 32.388.61 en intereses.

Las utilidades obtenidas por la Caja Nacional no están en relación con la enorme masa de operaciones efectuadas, ni con el capital de la institución, que asciende á $ 625.423.41, ni con los elementos de que ella dispone. Su funcionamiento requiere un personal numeroso, los gastos son considerables y las pérdidas por concepto de muerte de empleados, destituciones, insolvencias, etc., son muy importantes. Y si á estas circunstancias se agrega que el interés fijado á las operaciones sobre sueldos ha sido disminuido á 9 o/o al año y que la acumulación de depósitos antes mencionada mantiene en el establecimiento un sobrante de fondos que pasa de cuatrocientos mil pesos, se tendrá la explicación de este hecho poco halagüeño: que habiendo alcanzado los beneficios de la institución en 1909 á la cantidad de pesos 153.441.12, quedaron reducidos á la de $ 58.376.66 en razón de las pérdidas y gastos que tuvo que soportar por las causas expresadas. La proporción de los gastos y pérdidas fué por consiguiente de 61.95 o/o de los beneficios, mientras que en la Casa Central y sucursales sólo alcanzó á 33.83 o/o.

Pero el Banco, al fundar dicho establecimiento en virtud del privilegio acordado por la Carta Orgánica, no tuvo en vista que fuese jamás un factor de crecidas utilidades, sino una institución llamada á prestar grandes servicios á los empleados de la Administración y al público, facilitando recursos á unos y pequeños capitales para avivar la actividad industrial y el trabajo personal á otros. Desde este punto de vista, puede decirse que la Caja Nacional llena cumplidamente su misión beneficiosa.

Su situación, por lo demás, es sólida y próspera como la del Banco mismo.

Junta E. Administrativa

LA SESION DE ESTA TARDE

La Junta E. Administrativa se reune hoy á las 4 y 30 p. m., para considerar varios asuntos pasados por la Intendencia.

La órden del día que regirá será la siguiente:

1.o Asunto de don Estéban Martinelli sobre venta de terreno para ensanche de la Avenida Brasil y apertura de la calle Maldonado.

2.o Asunto de don Ambrosio Aguilar sobre expropiación de terreno para la apertura de la Avenida Brasil.—(Informe de la Comisión Especial).

3.o Gestión de las señoras Dolores Chiarino de Revello y Catalina Chiarino de Tanistro sobre compra de terreno situado en la calle Figueroa. (Aguada).

4.o Proyecto de construcción de un edificio en terreno perteneciente á la calle Defensa y expropiación del predio para la apertura de esta vía.—(Asunto de don Leoncio Confalonieri).

Tranvías eléctricos

EL RAMAL Á CARRASCO

La Transatlántica va á acelerar en estos días los trabajos relacionados con la prolongación de la línea que desde la Aldea debe llegar hasta las proximidades del Arroyo Malvín, cumpliéndose así fielmente lo consignado en la ley de electrificación del ex-tranvía Oriental.

La nueva vía será un complemento del ramal número 18, que en la actualidad funciona por la Avenida Garibaldi.

La Empresa ha presentado todos los perfiles longitudinales de esta mejora, como así la que se relaciona con el cruce de la vía por caminos importantes como 8 de Octubre, Larrañaga, Buxareo, etc.

Es posible que la nueva línea pueda ser inaugurada para dentro de varios meses, quizá el 25 de Agosto próximo. Todo depende de la estación actual, pues si se producen lluvias persistentes, no será difícil proseguir los trabajos de colocación de los rieles con el empeño deseado.

El ramal á Malvín será una de las líneas más importantes de Montevideo, no sólo por su extensión (cinco kilómetros) sinó también por las zonas sub-urbanas que atravesará, hoy pobladas de hermosas quintas y chalets.

MEDIO SIGLO ATRÁS

ABRIL 21 Y 22 DE 1863

Los números de EL SIGLO que hoy revistamos traducían la gran alarma que se había apoderado de la capital con motivo de la invasión del general Flores, hasta entonces juzgada inverosímil por este diario, partidario de aquel movimiento, razón por la cual sus adversarios de la prensa local discurrían que tal incredulidad respondía al plan de adormecer la vigilancia del gobierno.

Aparecen varios decretos: poniendo en pie de guerra las tropas de línea y la Guardia Nacional de Montevideo, Canelones, Minas y Maldonado; creando un ejército al Sud del río Negro, al mando del general don Anacleto Medina, y reservando al Presidente de la República el mando de las fuerzas de la capital y Canelones.

Comienzan las persecuciones. Es arrestado y conducido á la cárcel el ciudadano don Manuel Acosta y Lara. Desaparecen varias personas á quienes buscaba la policía, y entre ellas el diputado don Manuel Aguiar y el coronel Acosta y Lara. Varias se refugiaron en la corbeta de guerra italiana «Iride».

EL SIGLO previene á sus suscriptores que por la circunstancia de hallarse en servicio militar una parte de sus operarios, no podrá publicar inmediatamente, sino al siguiente día, el extracto de las sesiones del Cuerpo Legislativo.

«La Nación», diario situacionista, trazaba este cuadro:

«La población de Montevideo vió ayer los preparativos militares que por orden del Gobierno de la República se hicieron; vió así mismo acudir á sus respectivos cuarteles los batallones de la Guardia Nacional, y esto, como es natural, ha producido mil rumores contradictorios unos y exagerados los otros.

«Estamos, pues, en el deber de decir la verdad al pueblo, para desmentir las falsas y calumniosas apreciaciones que de las medidas tomadas hacen, maliciosamente, los acérrimos é incorregibles enemigos de la actualidad, cuyos caracteres innegables son el orden, la libertad y el adelanto, y cuyos resultados, palpables ya, se llaman moralidad, justicia y moderación.

«El Gobierno de la República está instruido de que hordas de malhechores, cubriéndose con la bandera de un partido político, intentan invadir el territorio del Estado, asestando sus golpes á la vida y á la propiedad de los habitantes de nuestra floreciente campaña.

«La Nación» daba fin á su tarea manifestando que el Gobierno «estaba decidido á castigar, y castigaría severamente á quien quiera que cayese en poder de la autoridad, perteneciendo á las filas vandálicas que amagaban al país.»

Como sucede siempre en circunstancias como aquellas, una de las primeras medidas recayó sobre los elementos de movilidad terrestre—los caballos, las mulas y las carretillas—elementos únicos entonces, pues no se conocía el ferrocarril. Un edicto firmado por el jefe político don Santiago Botana, decía lo siguiente:

«Artículo 1.o Dentro de las 24 horas de la publicación de este Edicto, toda persona que tuviese en su poder, uno ó más caballos, sea como propios ó por cualquier otro título, deberá presentarse á la autoridad á manifestarlo, en esta Casa Central los que habitaren en la ciudad, y los vecinos de las secciones de Extramuros en las Comisarías respectivas.

Art. 2.o Dentro del mismo plazo se presentarán también todos los dueños, capataces y peones de carretillas en los puntos indicados en el artículo anterior, según su vecindad.

Art. 3.o Los que faltaren al cumplimiento de las disposiciones anteriores, quedan sujetos á las serias responsabilidades á que hubiere lugar».

Eran tales los recelos respecto á la ayuda que de la República Argentina recibirían los revolucionarios, que por la circunstancia de haberse retardado el vapor «Pulaski», que viajaba entre este puerto y el de Buenos Aires, creyóse se hubiera puesto al servicio de aquellos, como asimismo el bergantín de guerra argentino «San Juan Bautista», salido con el objeto de destruir un arrecife entre Concordia y Salto, por orden del general Mitre.

K. Lendas.

SECUESTROS DE ARMAS EN MINAS

REGISTROS DOMICILIARIOS

MINAS, 21—A EL SIGLO—Habiendo tenido noticia la Jefatura Política del departamento, de que en varias casas de esta ciudad se hallaban ocultas armas, dispuso que se procediera por la policía á efectuar varios registros domiciliarios. Estos se llevaron hoy á cabo en los domicilios de los vecinos Juan Francisco García, Manuel Salsamendi, Trelles y un tal Cabrera, comprobándose que efectivamente existian en ellos las armas denunciadas, procediéndose á su inmediato secuestro. Según parece, las armas secuestradas pertenecían á la Jefatura ó á la compañía de infantería destacada aquí.—Corresponsal.

Mark Twain ha muerto

Un telegrama de Nueva York, nos informa, á última hora, que ha dejado de existir allí el más célebre de los humoristas contemporáneos, el escritor norteamericano Samuel Langhorne Clemens.

El hecho de haber publicado en estas columnas, hace dos ó tres días, un artículo biográfico acerca de tan popular escritor, nos releva hoy de poner nuevamente de relieve la gran pérdida que para las letras de la gran República del Norte y de todo el mundo significa la desaparición de Mark Twain.

Policía sanitaria animal

LOS PRECEPTOS DE LA NUEVA LEY

De un momento á otro, quizás el lunes próximo, quedará definitivamente solucionado todo lo relativo al pase del personal municipal que prestará servicio en la nueva Oficina denominada Policía Sanitaria Animal, creada por ley recientemente promulgada.

Se sabe que con motivo de esta nueva organizacion, la Sección de Abasto y Tabladas deberá desprenderse de un Veterinario jefe, dos id. con distintos cometidos; cinco marcadores de carne, tres inspectores seccionales de carnes, etc., y la de Salubridad de cuatro veterinarios y demas personal que figura en el rubro respectivo del presupuesto de la Junta E. Administrativa.

Es posible que para el 1.o de Mayo próximo la Policía Sanitaria Animal entre ya en funciones, quedando á la Sección de Abasto y Tabladas la parte administrativa y de percepción de renta en lo que se refiere á los Corrales de Abasto del departamento, Tabladas y Mercados de la ciudad.

Ordenes de pagos

Por el Ministerio de Obras Públicas se libraron ayer las siguientes órdenes de pago:

A favor del señor Adolfo Guerard director de la Oficina Técnico Administrativa, por la suma de ps. 2.400, importe de sus sueldos correspondientes á las anualidades comprendidas desde el 24 de Febrero de 1908 hasta igual fecha del año corriente.

—Por la suma de 1.600 pesos á favor del director de la construcción de los terraplenes de acceso de los puentes del Canelón Grande y Chico, para sufragar gastos que demanda la ejecución de esas obras.

—Por la suma de ps. 2.996.33 á favor de los señores Monteverde y Fabini, importe de la construcción de caños de cemento armado para las obras del puerto.

La corbeta "Nautilus"

SU LLEGADA Á NUESTRO PUERTO

Entró ayer al puerto, procedente de Río Janeiro, la corbeta-escuela española «Nautilus».

Al entrar, saludó á la plaza con las salvas de ordenanza, siéndole contestada por la Fortaleza General Artigas.

Este buque viene al mando del capitán de fragata don Saturnino Núñez, tiene 200 hombres de tripulación y 12 cañones.

El comandante, varios oficiales y un grupo de guardias marinas desembarcaron, dirigiéndose á saludar al Comandante General de Marina.

VAPORES

COMPAÑIA TRASATLANTICA

ANTES A. LOPEZ Y Ca.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

LEON XIII

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE PAYSANDU

Servicio regular de pasajeros y carga

JUPITER

LINEA DE BUENOS AIRES

SATURNO

LINEAS DE CARGUEROS

LINEA DE CORUMBA

JAVARY

SERVICIO DE CARGAS

CACERES

Informes: Piedras núm. 162

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

MAGELLAN

YANG-TSÉ

CHARGEURS REUNIS

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

CEYLAN

Pacific Steam Navigation Company

PARA EUROPA

OROPESA

ORIANA

PARA EL PACIFICO

OROPESA

ORITA

WILSON SONS Y Ca LIMITE

Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 117

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS

LINEA DEL URUGUAY

LINEA A PUERTO MAURYN

Agentes CHRISTOPHERSEN Hnos. - Calle Piedras núm. 147

BANCOS

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Banco de la República O. del Uruguay

CASA CENTRAL: Zabala, 79

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

Banco de Londres y Río de la Plata

260 - CALLE CERRITO - 260

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 62

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES: SEIS POR CIENTO AL AÑO

Banco Francés

Supervielle y Ca.

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

PROFESIONALES

ABOGADOS

ESCRIBANOS

INGENIEROS

MEDICOS

DENTISTAS

PARTERAS

ESPECIALES

COMERCIALES

JUDICIALES

GENERALES

BANCO COMERCIAL

Banco Cooperativo de Ahorros



Notas de Fénix

Petición de indulto

La visión de la muerte

Lo que cuestan

El saturnismo

Nuevos productos

En el mar

Cables submarinos

La papa

Portugal en el Brasil

La gran parada

REPARACIONES EN UN EDIFICIO

RENUNCIA ACEPTADA

POR SUMINISTROS AL EJERCITO

A LA LISTA DE REEMPLAZO

EL CONSORCIO "18 DE JULIO"

EN FAVOR DE LA AGRICULTURA

LAS CHACRAS DE LOS EJIDOS

UNA CIRCULAR GUBERNATIVA

CIRCULAR

Montevideo, Abril 21 de 1910.

Ladelegación á Río

SU REGRESO

Administración Pública

LA INSPECCION T. REGIONAL N.o 14

PEDIDO DE CONSTANCIA

Diplomáticas

Altura en la edificación

NOMBRAMIENTOS

FERIA DOMINICAL

LA DISTRIBUCION DE PUESTOS

EN LA ADUANA

LAS INSTALACIONES DEL ALUMBRADO

EL DEPOSITO COLON

EL FERROCARRIL A ARTIGAS

La viruela

El vapor "Oyarvide"

POLICIA

ACCIDENTE A UN OBRERO

EBRIO Y ESCANDALOSO

UN AGRESIVO

REMITIDOS

VIDA SOCIAL

EL GRAN FESTIVAL DEL LUNES

SKATING

MODAS EN EL BUCKINGHAM

ENLACES

VIAJEROS

TINA DE LORENZO

FIESTAS

ENFERMOS

DUELO

Escuela de Agronomía

SESION DEL CONSEJO

Recepción de obras

Mercado Agrícola

Organización de servicios

EDIFICIOS POLICIALES

NUEVO LLAMADO A LICITACION

Liberación de derechos aduaneros

Construcción de puentes

Arte y artistas

Muelle en Mercedes

Nuevos destacamentos militares

SU CREACION

POLITEAMA

PARA HOY

LA PRIMERA OPERA DE WAGNER

SOLIS

CASINO

...RIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

...institución referida ha hecho lo posible por evitar los inconvenientes denunciados por «El Progreso», que siendo «órgano del partido colorado», nos resulta insospechable en este caso.

GRAN EXPOSICION DEL SALTO

Hemos sido favorecidos con varios ejemplares del Reglamento y Programa para la 2.a Gran Exposición Feria Nacional é Internacional de Ganadería, á celebrarse en el Salto del 18 al 30 de Setiembre de este año. Dichos reglamentos quedan á disposición de los ganaderos en el local de la Federación Rural, Rincon 158.

Pro-gente pobre de la campaña

Resultado de la "enquete"

Habiéndose solicitado de los comités departamentales que enviasen el 15 del corriente las contestaciones que tuviesen en su poder, ya han llegado á la Asociación Rural grandes cantidades de cartas y notas, lo que permite asegurar el éxito de la «enquete» organizada por la «comisión de estudios para mejorar la situación de la gente pobre de la campaña». De sólo ocho de...

...los productos expuestos, fruto del trabajo y de la inteligencia.

Bien: el 3 de Junio próximo se inaugurará en Buenos Aires la gran Exposición Agrícola Ganadera y si en las Exposiciones del país esos alumnos pueden recojer grandes impresiones sobre las cosas á que van á dirijir su trabajo y su inteligencia, en esa Exposición la lección será más provechosa aun por la intensidad de los objetos expuestos.

Nos permitimos indicar á los respectivos consejos de dichas facultades, la conveniencia de organizar una gira á la gran Exposición Argentina de esos estudiantes y aquellos profesores.

MERCADOS DEL MUNDO

LANAS Y CEREALES

BUENOS AIRES, Abril 21—La situación de los diferentes productos del país es la siguiente:

Trigo barleta, especiales, de ps. 9.20 á 9.30 los 100 kilos.

Id id superiores, de ps. 9.00 á 9.10 id id.

Id id buenos, de ps. 8.00 á 8.50, id id.

Id id regulares, de ps. 6.00 á 7.00, id id.

Barleta para exportación ps. 8.95 los 100 kilos.

Los cueros de corderito, cruzas finas, la docena, de ps. 1.80 á 2.00.

...

...didos á ps. 13.75 y 19.75 n., 13.75 v., 3 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 1 buey, 29 vacas, remitidos por Pérez y C.a y vendidos á ps. 21 b., 9.50 y 15 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Durazno: 5 novillos, 26 vacas, remitidos por S. Ferrín y vendidos á ps. 13 n., y v., carne criolla, para interior.

Juan J. Abaracón—

De Florida: 6 bueyes, 4 novillos, 39 vacas, remitidos por E. Hernández y vendidos á ps. 23.75 b., 15.25 n., 7, 13.50, 14.50, 17 y 19 v., carne mestiza, criolla, para saladero é interior.

De Florida: 23 novillos, 5 vacas, remitidos por sucesión Errasquin y vendidos á pesos 16.50 n., 8 y 14 v., carne criolla, mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 23 novillos, 18 vacas, remitidos por sucesión San Martín y vendidos á ps. 17 n., 13.50 v., carne criolla, mestiza, para saladero é interior.

De Colonia: 42 vacas, remitidas por J. M. de Olarte y vendidas á ps. 18, carne mestiza, para saladero.

De Treinta y Tres: 103 vacas, remitidas por M. Mirabelle y vendidas á ps. 16.50, carne mestiza, para saladero.

De Río Negro: 100 vacas, remitidas por J. A. García y vendidas á ps. slp., carne mestiza, para saladero.

González y Alduncin—

De Canelones: 9 bueyes, 6 novillos, 18 vacas, 7 terneros, remitidos por Ramos y Rie...

...

...za, para abasto y saladero.

De San José: 1 buey, 78 novillos, remitidos por M. Larión y vendidos á ps. 18 b., 23.50 n., carne criolla, mestiza, para abasto.

De Canelones: 22 novillos, 22 vacas, remitidos por Cleto Melo y vendidos á ps. 17 n., 14.50 v., carne criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 14 novillos, 20 vacas, 4 terneros, remitidos por Cárlos Fuentes y ven...

...b., 7.50, 16 y 20 v., carne criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 39 novillos, 30 vacas, remitidos por E. Sosa y vendidos á ps. 15 y 21 n., 15 y 18 v., carne mestiza, para abasto é interior.

De Florida: 37 novillos, 7 vacas, remitidos por J. B. Pereyra y vendidos á ps. 12 y 16.75 n., 12 v., carne mestiza, para interior.

Juan B. Bidart—

De Maldonado: 17 novillos, 112 vacas, remitidos por R. Aparicio y vendidos á pesos 21.50 n., 9.50 y 11.50 v., carne mestiza, criolla, para abasto y saladero.

De Montevideo: 1 novillo, 8 vacas, remitidos por Méndez y Acosta y vendidos á pesos 11.50 n., y v., carne criolla, para saladero.

MERCADO DE FRUTOS

MERCADO DE CEREALES

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

Venta de ganado en Tablada

Día 20

4192 RESES VENDIDAS

140 bueyes

2126 novillos

1727 vacas

229 terneras

Precio máximo de bueyes: $ 31.50

Precio máximo de novillos: $ 25.00

Precio máximo de vacas: $ 24.00

Precio máximo de terneros: $ 6.50

DETALLE DE LAS VENTAS

La Gran Exposición Argentina

y los estudiantes de Agronomía

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

Los asuntos del Pacífico

Actitud de la cancillería peruana—Proclama al pueblo ecuatoriano—Conferencias diplomáticas—Más dinero para gastos de guerra—Una declaración de la cancillería chilena—Siguen los preparativos bélicos—Otros detalles de importancia

LIMA, Abril 21—La cancillería se muestra reservadísima respecto á la situación internacional.

Se dice que espera, para tomar una resolución, la nota-contestación del gobierno ecuatoriano á la demanda de satisfacciones.

De Quito informan que ha sido lanzada una proclama al pueblo, en la cual se dice que los límites del Ecuador deben llegar hasta Tumbey.

LIMA, Abril 21—El ministro de Relaciones Exteriores ha conferenciado nuevamente con los ministros de los Estados Unidos y Argentina.

Se guarda reserva sobre lo tratado en esas conferencias.

LIMA, Abril 21—Anoche se reunieron los miembros de la Municipalidad, acordando contribuir para fondo de guerra, con el valor íntegro de la valiosa propiedad que posee en Matienzo.

SANTIAGO DE CHILE, Abril 21—La cancillería ha enviado á los diarios la siguiente declaración:

«Es completamente inexacto cuanto se ha publicado acerca de las pretendidas proposiciones de arreglo de la cuestión Tacna y Arica hechas por don Guillermo Billinghurst, ó recibidas por él, durante su permanencia en Chile.

Las únicas proposiciones formuladas al gobierno del Perú, para el arreglo de la cuestión citada, son las contenidas en la nota dirigida por el gobierno á la cancillería de Lima, el 3 de Marzo último, invitando al Perú á dar cumplimiento á las disposiciones del tratado de Ancon.

LIMA, Abril 21—El ministerio de la guerra continúa trabajando activamente en los preparativos bélicos.

Confírmase que los habitantes del departamento de Loreto han enviado al gobierno una comunicación en la que piden la guerra con Ecuador, ofreciendo fuertes sumas de dinero, así como contingentes de sangre para sostenerla.

Se comprometen así mismo á ejercer vigilancia en los ríos orientales y en los ricos territorios donde actualmente hay establecidos muchos industriales peruanos.

LIMA, Abril 21—Una fuerte casa comercial de Iquitos, la firma Arana, promete organizar, armar y sostener dos batallones por su cuenta.

Todas estas promesas y donaciones, aumentan el entusiasmo patriótico.

Siguen inscribiéndose voluntarios en las oficinas del estado mayor del ejército.

En todas partes se hacen ejercicios militares y de tiro al blanco.

FRANCIA

Roosevelt en París

Distinciones y agasajos

PARIS, 21.—Ha llegado hoy á esta capital el ex presidente de la República...

...

...culos políticos. Sábese que contendrá revelaciones históricas de sumo interés que causarán sensación en Italia y en el mundo entero.

La artillería de las costas

ROMA, 21 — El Ministro de la Guerra, General Spingardi, ha ordenado que sean reemplazadas las antiguas piezas de artillería en las fortalezas de las costas por cañones de nuevo tipo.

INGLATERRA

Conferencia comentada en los círculos diplomáticos

LONDRES, Abril 21—En su número de hoy Juéves, «The Daily Telegraph» inserta un telegrama de París anunciando que el canciller ruso, consejero Isvolsky, tuvo una larga conferencia con el canciller francés Mr. Pichón.

Ella tuvo lugar en Versailles, dando lugar á comentarios en los círculos diplomáticos.

Los reglamentos de aviación

LONDRES, Abril 21—En «The Daily Telegraph» de hoy, Juéves se lee un despacho de Berlín noticiando que á instigación del emperador Guillermo, una comisión especial examinará la cuestión de los reglamentos tendientes á reducir los accidentes en la aeronáutica.

Inglaterra no piensa en la anexión de Egipto

LONDRES, 21.—«The Standard» de hoy jueves inserta un telegrama de Viena anunciando que durante el cambio de miras anglo-turco, Inglaterra aseguró que de ninguna manera tiene intenciones de anexarse el Egipto.

Muerte de un banquero

LONDRES, 21.—Ha fallecido en la fecha el conocido banquero barón Schroder.

Se sigue observando á Halley

LONDRES, 21.—Telegrafían de Gibraltar anunciando que se ha podido observar esta mañana allí al cometa de Halley.

Grandes inundaciones en Serbia

LONDRES, 21.—Recientes comunicaciones telegráficas recibidas de Belgrado dan cuenta de que grandes inundaciones devastan el territorio de Serbia, actualmente, convirtiéndose en una verdadera catástrofe nacional. Hasta ahora las aguas han ocasionado grandes daños.

Choque ferroviario

LONDRES, 21—Un tren de pasajeros y otro de carga, de la línea North Western, chocaron. Seis viajeros y el maquinista se hallan gravemente heridos.

¿Incidente franco-turco?

LONDRES, 21—Los diarios publican despachos de Constantinopla en los que se asegura que se ha producido un nuevo incidente entre tropas francesas y turcas en...

...

BELGICA

En pos de una reconciliación

La princesa Luisa y sus hermanos

BRUSELAS, 21.—La princesa Luisa ha recuperado las joyas de María Antonieta, mediante el pago de una elevada suma á los acreedores que las tenían en su poder. La princesa Luisa ofreció una célebre diadema á sus hermanas, con objeto de entrar en relaciones con ellas, pero éstas le declararon que no lo harían sino después de su separación del conde Mattachich.

TURQUIA

Debate agitado en la Cámara al discutirse un proyecto

CONSTANTINOPLA, 21—En sesión de la Cámara se discutió el proyecto que reglamenta la revisión del impuesto territorial. El debate fué agitadísimo. Un diputado armenio y otro árabe estuvieron á punto de irse á las manos. Intervinieron varios colegas suyos y se evitó el incidente.

SERBIA

LAS INUNDACIONES

Perjuicios enormes

Interrupción del tráfico de trenes

BELGRADO, 21—Las noticias recibidas del interior dicen que las inundaciones perjudican seriamente. En Tragieratz perecieron doce personas. Hay que lamentar daños materiales de consideración. El tráfico de los trenes de Oriente está totalmente interrumpido. De otras localidades no se tienen noticias concretas. Se sabe tan solo que las aguas las dañaren enormemente.

ESTADOS UNIDOS

La muerte de un veterano

NEW YORK, Abril 21.—Acaba de fallecer en Florada, (estado de Alabama), el general Samuel Bibbs French, veterano de la Guerra de Secesión.

Muere á la avanzada edad de 92 años. Fué uno de los principales jefes de la Confederación del Sur.

Terrible explosión

Cuarenta mineros son víctimas de ella

WASHINGTON, 21.—...

...

CUBA

La agitación de hombres de color

Lucha de razas

Un "ultimátum" muy original

Cosas de un negro...

LA HABANA, 21—La agitación de los hombres de color comienza...

...

...manifestaciones populares que le vitoreaban entusiastamente.

El rescate de un empréstito — Felicitaciones al Presidente — Conmemoración de un aniversario — Asalto y robo.

RIO JANEIRO, Abril 21—Los presidentes y gobernadores de los estados felicitaron al presidente de la República, doctor Nilo Peçanha, por el rescate del empréstito de 1879 en la suma de dos millones de libras esterlinas.

—La Sociedad de Medicina y Cirugía ha conmemorado, en sesión solemne, el vigésimo cuarto aniversario de su fundación.

A este acto asistió el Ministro del Interior.

—Comunican de Porto Alegre anunciando que un oficial del ejército que conducía la suma de cien contos con objeto de pagar á las guarniciones de San Gabriel ha sido asaltado y robado en el camino.

ARGENTINA

Las huelgas bonaerenses

Informa el jefe de policía

BUENOS AIRES, Abril 21—El Jefe de Policía conferenció con el Presidente de la República, informándole, á última hora, acerca de las huelgas.

Se declararon en huelga los carreros de los depósitos de cervecería, pues los directores de éstas, han despedido á un grupo de conductores, cuyos servicios dejaron de serles útiles á causa de la estación del frío, en que el expendio de cerveza es menor que en verano.

Las cargas y descargas en el mes del Centenario

BUENOS AIRES, Abril 21—La Liga de Defensa Comercial elevó una nota al Intendente Güiraldes, respecto al proyecto presentado por la Oficina del Tráfico, obligando que las operaciones de carga y descarga se efectúen de 7 p. m. á 7 a. m., durante las fiestas con motivo del Centenario de Mayo.

La Liga sostiene que esa medida no resolverá las aglomeraciones relativas al tráfico.

APRIETA!!!

UNA NOTICIA BOMBA

...

La bubónica en Tucumán—Algo que pasó cuando encalló el «Brown»—Otras noticias.

BUENOS AIRES, 21—El Departamento Nacional de Higiene espera de un momento á otro informes completos sobre los casos de peste bubónica en Tucumán.

El exámen bacteriológico practicado permite creer que estos casos no revisten la gravedad que le fueron atribuida al principio.

—«La República» recoje el rumor de que cuando el acorazado «Almirante Brown» encalló en el Canal Wáshington, en Tierra del Fuego, su comandante envió una lancha á vapor al mando de un oficial, para dar aviso al jefe de la división naval ó á los buques que encontrara, á fin de que se trasladaran con la rapidez que el caso requería al lugar del siniestro, con objeto de prestar auxilio al acorazado «Almirante Brown».

Esta lancha encontró al crucero «Buenos Aires», pero su comandante se rehusó á trasladarse allí.

«La República» reclama que se practique una encuesta.

—Se ha suicidado, descerrajándose un tiro de revólver, el sub-gerente de la Librería Peuser, señor Carlos Rudin.

Hasta ahora se ignoran las causas que han determinado esta fatal resolución del señor Rudin.

—«Tribuna», contrariamente á lo que dijo ayer «El Diario», asegura que no existen dificultades para la celebración del tratado de comercio con Chile, y añade que este tratado será firmado pronto sin necesidad de nuevas negociaciones.

Comisario esperado — Muerte de un violinista — Funcionario enfermo — Agitación pública en Mendoza.

BUENOS AIRES, 21 — Mañana se espera á bordo del vapor «Amazon» al comisario general de Francia ante las exposiciones del centenario, Mr. Pierre Baudin.

...

Telegramas de última hora

...

Teresa B. de Granero

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 21 de Abril de 1910

Francisca G. de Turco, hermana; Pedro, Juan Vallardino, Manuela F. de Indarte, Antonio, Juan y Luis Turco, sobrinos; y demás deudos, invitan á sus relaciones para el sepelio de dicha finada, que tendrá lugar hoy 22 del corriente, á las 10 a. m. — Favor que agradecerán. — Casa mortuoria: calle Reconquista número 11. — Cementerio del Buceo.—Se ruega no enviar coronas.—Empresa: Rossi, Miramonte y C.a.

PEDRO POUY

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 21 de Abril de 1910

Francisca Octavia, María, Francisco, Juan y Alberto, hijos; Pablo Bauza y Delfina C. de Pouy, hijos políticos; Julio y Héctor, nietos, y demás deudos, ruegan á las personas de su amistad quieran acompañarlos al sepelio de dicho finado, que tendrá lugar hoy viernes, á las 10 a. m., servicio que agradecerán.—Casa mortuoria: Defensa 79.—Cementerio del Buceo. — Servicio: Compañía Nacional.

MANUEL SERÉ

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 21 de Abril de 1910

Irene Castillo, esposa; Manuel, Rafaela, Román, Cosme, Irene, Eusebia, Heraclio, Sara, Rogelio, Orfilio, Miguel Angel, Medardo y Alfredo, hijos; Ramona Campaña y Elida Barneto, hijas políticas; hermanos, nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el sepelio de dicho finado, que se verificará hoy 22 del corriente, á las 3 ½ p. m.—Atención que agradecerán.—Casa mortuoria: calle 2.a Uruguayana número 282.—Nota: Se ruega no enviar coronas. —Habrá carruajes hasta las 3 p. m. en la Cochería del Parque, Avenida 18 de Julio número 754.

...

Estadísticas de obreros del Estado

DE UNA REVISTA PORTUGUESA

UN ARTICULO SOBRE EL URUGUAY

TRIBUNALES Y JUZGADOS

...

ALMANAQUE

Viernes 22 — Santos Teodoro, Sotero y Cayo.
Sol sale 6 h. 27 m., pónese 5 h. 34 m.
Luna llena el 24.
Van transcurridos 112 días, faltando 253.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo para para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., París, calle de la Grange Bateliere núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones; Isauro P. Argüello, calle Balcarse núm. 163.

Por un mes	$	1.50
» » año	»	10.00
» » trimestre	»	8.00
» » semestre	»	5.50
Número atrasado	»	0.20
» del día	»	0.04

concurrió algunas veces como amigo del causante y no en carácter de practicante ni enfermero, que nunca fué llamado y pide se desestime la demanda con costas. Abierto el incidente á prueba y alegado de bien probado dictó el juez sentencia y en sus considerandos dice: Que el actor á efecto de justificar la deuda reclamada presentó los interrogatorios de f. y f. á cuyo tenor fueron examinados los testigos... cuyas declaraciones no justifican en forma alguna el hecho en que se funda el actor para reclamar de la sucesión demandada la suma de pesos 50, es decir que hubiera prestado su asistencia en carácter de enfermero á don J. B. C. por haber sido llamado al efecto, pues tal circunstancia tan solo es afirmada de una manera categórica por el testigo M. mientras que los testigos N. é J. manifiestan no constarle aquella afirmación, concretándose el testigo de S. á hacer una declaración ambigua que no reviste mayor importancia á los fines pretendidos.

Considerando: Que es de tenerse en cuenta que la declaración prestada por el doctor N. reviste la mayor importancia en razón de ser el médico que asistió á C. durante su enfermedad y que era por consiguiente quien se encontraba en las verdaderas condiciones de saber si M. era ó no el enfermero que se encontraba prestando servicios al paciente que estaba bajo su asistencia.

Considerando por otra parte que de las declaraciones prestadas por los testigos [illegible]

[illegible]

la, E. Pereira, E. Pérez, María Pérez, L. Cantos, Juan Otero, Luis Vasquez, Enrique Carvallo, Acevedo Machado, Alfredo Marquez, S. Suárez, Santiago Allenda, Juan Delgroso y familia, D. Acosta, Domingo Lameda, María Eufrasia, María Piorino, Manuel pais, R. Fernández, María Chuseti, Juan Francisco Pereira Souza.

MODAS DE OTOÑO

PIELES - MANGUITOS

París, Marzo de 1910.

Ahora que la moda nos aparece algo más razonable, podemos confesar que ha pasado por un período crítico bastante comprometido para nuestras gracias. Todo estaba sacrificado á la línea y las pobres mujeres, cuya esbeltez no era rigurosa han tenido que sufrir mucho por esa moda.

Todo contribuía á favorecer á las mujeres delgadas: las largas «jaquettes» rectas, las faldas estrechas y los plegados tanagrienses. Pero ahora pueden respirar un poco las mujeres numerosas algo obesas.

Una reacción se efectua y puedo prediciros que un estilo encantador va á nacer, que se adapta fácilmente á todos los talles y á todas las edades. El talle se alarga y se normaliza, el plegado se ajusta menos, el corpiño no es tan de forma de blusa y las mangas se llevan largas si se quiere.

El traje «tailleur» continúa dominando.

Se preparan para nuestro invierno trajes de lanilla suave y sedosa; siempre las telas flexibles serán las más solicitadas y, como os lo he dicho, el único carácter algo nuevo es que afectarán más que antes aproximarse al traje «couturière» que al traje «tailleur», es decir, que las guarniciones serán más admitidas y más buscadas.

La elegancia de esos «tailleurs» consistía en ser muy sencillos y muy netos, acercándose al traje de los hombres. Hasta se había exagerado de tal modo esa tendencia, que las mismas camisetas tomaban á las camisas de los caballeros su rigidez y su pechera impecables. Ello era, por lo demás, muy feo y no sentaba muy bien.

Ahora, por el contrario, los bordados, las trencillas, los galones adornan [illegible]

elegante; se hace separadamente y puede ponerse con todos los trajes «tailleur».

El grande, el inmenso manguito le acompaña. Una fantasía bastante difundida es el cuello Directorio con solapas negras.

La novedad de este cuello consiste en que las solapas están cortadas en dos: la primera parte es de una piel, la segunda, es de otra. Otra novedad es el cuello-chal compuesto de dos partes; la primera por ejemplo, cerca de la cara, es un cuello de armiño desmontado; la segunda cosida de una manera invisible á la piel, es un cuello de nutria. Se debe tener cuidado de reproducir sobre las mangas la idea ejecutada sobre el cuello.

Y puesto que estamos en el asunto de los manguitos, hablemos de ellos. Os he dicho ya y vosotros lo sabéis, que son inmensos. Son flexibles y ricamente forrados. Afectan toda clase de formas: libro, cartera y otras. Tienen bolsillos y sorpresas; son vastos monumentos, en cuyo fondo las manos se pasean y viajan. Un gran bolsillo interior suprime el saquito.

Si tenéis algún antiguo manguito de nutria, podéis agrandarlo y ponerlo de moda rodeando esta nutria, por ejemplo, con dos tiras de otra piel «skungs», bisonte ó cebellina.

Un conjunto encantador es una tira de armiño desmontado entre dos tiras de «skungs».

Las boas, estolas, «écharpes», se llevan mucho. La piel de zorro continúa disfrutando el favor de las elegantes. La tira de nutria ó de «breinchswantz» ó de armiño, de dos metros de longitud y de veinticinco centímetros de anchura, está muy de moda como boa. Se necesita para esto que esa tira sea muy flexible. Se la da vuelta alrededor del cuello y se cruza simplemente hacia el lado izquierdo; las dos largas tiras cuelgan una por delante y otra por detrás.

La manera más nueva de llevar la piel de zorro es usarla como un gran cuello-chal terminado abajo de los dos lados por su cabeza y su cola.

La boa más elegante está formada por una reunión de pequeñas pieles de armiño, cosidas y apretadas unas contra otras, pero solamente por la parte superior, de modo que cuelguen todas como las franjas de un deshilachado. Es muy abrigado y agradable de llevar.

[illegible]

Ametralladoras para campaña

[illegible]

Marítimas

VIAJES DIURNOS A BUENOS AIRES

[illegible]

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

SE ALQUILA:

[illegible]

Bibliografía

La Librería Nacional de A. Barreiro y Ramos acaba de recibir los siguientes libros:

[illegible]

REGISTRO CIVIL

[illegible]

De todas partes

LAS RATAS Y EL PETROLEO

[illegible]

Varias Noticias

[illegible]

COMERCIO

Bolsa

[illegible]

BOLSA DE "EL SIGLO"

Anuncios informativos de compras, ventas, arrendamientos y transacciones comerciales

EN GENERAL

UN CENTÉSIMO POR PALABRA CADA PUBLICACIÓN

EL BAILE Y SUS REGLAS con demostraciones ilustradas.—Véase el Almanaque-Guía de EL SIGLO.

PARA SIEMPRE—Los datos, referencias y enseñanzas que contiene el Almanaque-Guía de EL SIGLO, constituye un libro de gran utilidad en toda época.

CONSERVATORIO MUSICAL DEL URUGUAY—Calle 18 de Julio núm. 305.—Horas de secretaría; de 2 á 5 p. m.

DEPARTAMENTOS y piezas se alquilan. Banco Francés.

LIBRO DE COCINA—No necesita Vd. comprarlo, si tiene en su casa el Gran Almanaque-Guía de EL SIGLO.

SE ALQUILA—Avenida La Paz 871. Galpón con sótano y salón y dos piezas al frente.

PROPIEDADES QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES—Camino Cibils número 120, 8 piezas, precio ps. 30.00; General Fraga 85, 3 piezas, ps. 23.00; Conservada 11a, 6 piezas, ps. 36.00; Yaro 205 esquina Estanzuela, 7 piezas, ps. 50.00; San Fructuoso 80, 7 piezas, ps. 40.00; Constituyente 555, 4 piezas, ps. 30.00; Reducto 337, 4 piezas, pesos 40.00; Juan D. Jackson 20, 3 piezas, pesos 22.00; Orillas del Plata 596, 3 piezas, pesos 18.00.

SE ARRIENDA por cuatro ó cinco meses [illegible]

SE VENDE un terreno calle Maldonado núm. 70, compuesto de 230 metros. Para tratar, con G. Pereda, calle 33 núm. 139.

SE NECESITA una institutriz inglesa para niño de 10 años. Tratar, oficina de este diario. 561.

HIPOTECAS SOBRE CAMPOS—Tramitación rápida—Dirigirse á Oscar Arteaga, corredor, 25 de Mayo núm. 221.

SE ALQUILAN—CASAS DE ALTOS—Río Negro 47, 10 piezas, ps. 120.00; Zabala 91, 16 piezas, 150.00; Tapes esquina Artes, 6 piezas, 30.00; Uruguay 211, 8 piezas, 130.00; Charrúa 67a, 5 piezas, 32.00.—CASAS BAJAS—San Salvador 62, 4 piezas, ps. 30.00; Sarandí 131, 9 piezas, 140.00; Gaboto 239, 6 piezas, 83.50; San Fructuoso 80, 7 piezas, 40.00; Segunda Rivera 45, 3 piezas, 18.00; Viraroes (Pocitos), 7 piezas, 600.00, (por seis meses); 8 de Octubre 273, 8 piezas, 45.00, (con terreno); Colorado 12, 3 piezas, 13.00; Particular, 4 piezas, 14.00; Rondeau 127, 7 piezas, 90.00; Patria 58, 7 piezas, 50.00.—LOCALES—Cerrito 102-102b, ps. 200.00; Mirador Rosado, 6 piezas.—Informes: Banco Francés.

QUINTERO se necesita para campaña que entienda de plantaciones.—Dirigirse Juan Cárlos Gómez 118.

SE VENDEN CASAS, inmediatas al Parque Urbano, del Banco Obrero del Uruguay, compuestas de 4 piezas de material con [illegible]

[illegible]

EXPORTACIÓN

ADUANA DE MONTEVIDEO

DETALLE DE LO EXPORTADO EL 20 DE ABRIL

[illegible]

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

[illegible]

Empréstito de Conversión

[illegible]

Empréstito Uruguayo

[illegible]

Contribución Inmobiliaria—Capital

[illegible]

Patentes de Giro—Capital

[illegible]

Dirección G. de Impuestos Directos

[illegible]

Telegramas comerciales

[illegible]

Registro de Locaciones, Anticipos, Anticresis, Enfiteusis y Capellanías

[illegible]

—Campo en la 6.a sección del Durazno, de 409 h. 7905 m. en ps. 16.660.

—Solar y construcciones, frente á la calle Yaguarón, de 248 mc., en pesos 88.000.

—Chacras en el departamento del Durazno, de 195 h. 4476 mc., en ps. 11.726.

—Solares en la 12.a sección, frente á la Avenida de Goes, de 438 mc., en pesos 1.781.37.

—Terreno en el Barrio Tomás Gomensoro, de 124 mc., en ps. 1.650.

—Campo en la 3.a sección de Cerro Largo, de 1682 h. 3636 mc., en ps. 16.000.

—Solar con construcciones en la Figurita, frente á la calle Araicuá, de 457 mc., en ps. 2.600.

—Terreno en el Paso del Molino, frente á la calle Santa Lucía, de 416 m. en ps. 900.

—Solar con edificio en el Reducto, frente á la calle Vilardebó, de 240 mc. en ps. 1.200.

—Solares del Barrio Fortuna, de 1.800 mc., en ps. 536.66.

—Finca frente á la calle Soriano, de 853 mc., en ps. 33.000.

Compra - venta de negocios

Ramón González—

Ha vendido á los señores Mautone y Carabetti las existencias de la casa de negocio sita en la calle 25 de Mayo número 386.

Juan Quartara—

Ha vendido á don Manuel Pedronzo, la parte que en la casa de comercio denominada Cervecería y Café de la Bolsa, tenía en sociedad con Manuel Vizoso.

Severio Mangini—

Ha vendido á don Francisco Leone, las existencias de la casa de negocio [illegible]

Por el Río de la Plata

[illegible]

Saladeriles

[illegible]

PATRON COSTAS Y PERÓ

Consignatarios de frutos del país, cereales, ganados vacunos y lanar.

CALLE CUYO NUM. 319 (BUENOS AIRES) 288-in.1.

DESPACHO de los Tribunales

Abril 21

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Cuñarro, Garzón, Piera, Romeu Burgues, Bastos

Trámite—Tres providencias en causas criminales consultadas.

Interlocutorias—El Fisco con la suc. Moratorio—Una resolución en causa criminal consultada.

Administrativo—La Intendencia Municipal de la Colonia denuncia irregularidades del T. Alcalde del Carmelo—El P. Ejecutivo remite copia de la ley que fija el procedimiento á seguirse por las boletas de inscripción en los casos de cambio de domicilio—El mismo Poder comunica ue ha librado orden de pago á favor de los J. Dtals. de Cerro Largo y Tacuarembó por cuentas adeudadas á D. L. Fuentes y don P. Viglietti—El Escribano D. Alfredo I. Sóñora hace saber que debiendo ausentarse del país dejará de enviar entre tanto las relaciones quincenales—Ant. relativos al examen practicado por el señor J. L. de Canelones en el protocolo y registro de protocolizaciones del Escribano M. Cendán correspondiente al año 1909.

Expedientes entrados—Administrativos 9—En consulta 8—A estudio 5—Relaciones quincenales 47—Cuadernos de protocolo revisados y rubricados 18—Oficios librados [illegible]

J. Cubilló, Secretario

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

Doctores L. Mendoza Durán, Martínez y Jiménez de Aréchaga

[illegible]

lo C. é Intestados de 1er. turno relativo á los autos testamentarios de J. Bell.

Interlocutorias—Suc. de J. Canale (hijo) y testamentaria de J. Canale—Suc. de L. Pozzo y de L. Pozzo (hijo)—Suc. de M. Cahill de Pacull—Suc. de A. Solari de Sanguinetti—Suc. de C. Tenaillon.

Definitivas—Suc. de F. Matto—Ant. rels. á D. Bolgio—Suc. de E. S. Roman apel. del J. L. Dtal. del Durazno—C. Buenomo con A. Gloodtdosfky apel. del J. L. Dtal. de la Capital.

Eloy G. Pereira, Actuario.

JUZGADOS DE COMERCIO

PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—Señores Giusué Bonomi é hijos rindiendo cuentas en el conc. P. J. Portillo—Sisto Hnos. con La C. de S. La Positiva—A. Expósito con C. Canelo—T. Marichal con A. Villamil—A. Carelli concordato extrajudicial testimonio de P. Leé y C.a de Paris con J. A. Morre y otros—A. Calcagno con T. Curcho—Parodi Hnos. con F. Ponsico é hijo—B. Acevedo con E. Miranda—R. Piñeiro— con Piñeiro y de los Santos—L. Fernandez y Fernandez con Maurmus y Dodero y C.a—N. Sos con A. García con E. I. de Pereira—Conc. V. García.

Interlocutorias—Taranco y C.a con Bonet é hijo—A. Castro con Pasca y Rodríguez.

Avelino J. Figares, Actuario.

JUZGADO Ldo. DEPARTAMENTAL

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—E. Beltrani—J. Barreiro—M. Bujalanco—M. P. Novoa—J. Pons con R. Eguia Puentes—J. Lladó—T. Amati con suc. Echegaray (2)—M. M. Pintos—J. A. Gordiola—G. Ruiz—P. Aguerrebere—A. Caraman con E. E. Fean—J. M. Oddone—J. Notargiovanni con C. Debenedetto—C. Marandi G. de Lia—R. Catignola—Incap. J. Alciaturi—C. Avallone—J. Zamora con F. Laviero y otras—Suc. Laura S. Huertas de Arbiza—La suc. Florentina ó Florencia Díaz—Suc. R. Sagra de Odicini—M. S. Barreira con J. Brugo—P. Suarez—J. F. Iglesias—M. G. Sierra—A. Loza—J. Seoane—P. Achaio—R. Gomez—Exhorto del J. L. de Minas—O. Ghio—I. Fernandez con La Trasatlántica—Acordada de la E. C. de Justicia—P. Grané—B. J. Molina con O. Parravicini—S. E. Martin con S. Causa—D. Burgueño con J. Burgueño.

Interlocutorias—J. Bartoli de Malvar con A. Malvar—Exhorto del J. de lo Civil de 2.o turno—R. Lago con J. García.

Definitivas—F. Pertiga—E. Zapatú—[illegible]

[illegible]

Espectáculos

[illegible]

Avisos nuevos

[illegible]

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

[illegible]

Antonio S. Zorrilla

En la Bolsa de Comercio

Zabala esquina Piedras

¡7 preciosas chacras!

De 10 y 15 hectareas cada una

¡Todos pueden comprarlas!

¡¡A PLAZOS!!

¡¡UBICACION SOBERBIA!!

¡¡En las puertas de Montevideo!!

Con frente á la gran carretera á Pando (macadamizada)—A un kilómetro del Puente de Toledo—¡¡Tierras de primer órden, especiales para agricultura!!—Areas aparentes para alfalfales, granjas, lecherías, etc.—¡¡Agricultores!! ¡Con un modesto desembolso al contado, se hacen propietarios de una hermosa chacra!

EL JUEVES 12 de Mayo á las 2 de la tarde, En la «Bolsa de Comercio», venderé al mejor postor, á plazos, estas 7 preciosas chacras, ubicadas en las puertas de la capital, con la gran Carretera á Pando, macadamizada, á sus frentes.

Condiciones de venta—1|4 parte al contado, 1|4 parte á un año, 1|4 parte á 2 años y 1|4 parte á 3 años de plazo, sin interés.

Las facilidades de pago que ofrezco, presenta para los hombres trabajadores, de poco capital, la oportunidad única, de adquirir con un modesto desembolso al contado, un lote de tierra que terminarán de pagar con su propia producción.

Títulos garantidos.—Gastos de escrituración de cuenta de los compradores.—Oblación en garantía el 10 por ciento al firmar el boleto.

Por planos é informes, Misiones número 214. 1125my12.

Luis Francis

JUDICIAL

[illegible]

...del expresado Juzgado.—Eloy G. Pereyra.

... Mayo número 133. 1127my6.

José L. Langaron

[illegible]

Deolindo F. Tirelli

[illegible]

José B. Gomensoro

[illegible]

Universidad de Montevideo

CONVOCATORIA

Debiendo procederse, según lo ha resuelto el Consejo Universitario á la elección de un miembro del Consejo Directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, en reemplazo del doctor don Eduardo Acevedo que renunció, y que había sido electo por los señores estudiantes de la mencionada Facultad, se convoca á éstos para dicha elección de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 4.o de la ley de 31 de Diciembre de 1908 y el artículo 7 del decreto reglamentario de la misma.

El reemplazante del doctor Acevedo durará en sus funciones el tiempo que á éste le faltaba para terminar su mandato.

La elección se realizará en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, calle Cerrito número 265 el 5 de Mayo próximo á las 4 y media p. m. y será presidida por el señor Decano de la Facultad de que se trata. Pablo De María, Rector.—Cárlos M.a Sorin, secretario general. 1109ab24.

Dirección G. de Impuestos Internos

LLAMADO A LICITACION

Esta Dirección llama á propuestas para la impresión litográfica de «sesenta millones» (60.000.000) de fajas del valor de ps. 0.005 cada una Emisión 33.a, para la percepción del Impuesto Interno á los Fósforos, las que deberán formularse con sujeción al modelo y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de la misma todos los días hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en dicha Secretaría donde serán abiertas el 22 del corriente á las 3 y media p. m. á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.—Montevideo, Abril 7 de 1910.—Lorenzo Casciani.—V.o B.o—Zas. 998ab22.

Universidad de Montevideo

CONVOCATORIA

Debiendo procederse según lo ha resuelto el Consejo Universitario á la elección de un miembro del Consejo Directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales en reemplazo del doctor don Ramón Montero y Paullier que renunció, y había sido electo por los señores abogados, se convoca á estos para dicha elección de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 4.o de la ley de 31 de Diciembre de 1908 y el artículo 7.o del decreto reglamentario de la misma.

El reemplazante del doctor don Ramón Montero y Paullier durará en sus funciones el tiempo que á éste le faltaba para terminar su mandato.

La elección se realizará en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, calle Cerrito número 265 el día 5 de Mayo próximo á las 4 y media p. m., y será presidida por el señor Decano de dicha Facultad.—Pablo De María, Rector.—Cárlos M.a Sorin, secretario general. 1110ab24.

Dirección G. de Impuestos Directos

Esta Dirección llama á propuestas para la impresión litográfica de 230.300 Permisos Generales de Aduana (Originales); 675.000 copias para los mismos; 20.000 Actas del Registro del Estado Civil; 5.000 Patentes de Cabotaje; 5.000 id. de Ultramar y 10.000 Formularios Impuesto de Herencias, para el ejercicio económico 1910-1911, las que deberán formularse, conforme á los modelos y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la «Sección Valores» de esta Dirección, todos los días hábiles, de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría, donde serán abiertas el día 22 del corriente, á las 3 p. m. á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.—Montevideo, Abril 14 de 1910.—V. Raineri.—V.o B.o Márquez. 1078ab22.

Universidad de Montevideo

TESORERIA

Período de devoluciones de Derechos de Exámenes

Las devoluciones á que tienen derecho los estudiantes con arreglo á los artículos 66 y 67 del Reglamento, procedentes del período de exámenes que acaba de terminar, se harán por la Tesorería, del día 21 al 30 del actual inclusives, conforme al artículo 24 del reglamento especial.

Hora: de 10 á 11 a. m.—Montevideo, Abril 12 de 1910.—El Tesorero. 1058ab26.

Comisión Nacional de Caridad Y BENEFICENCIA PUBLICA

A LOS CARPINTEROS

Por acuerdo de la Corporación se llama á propuestas para las obras de carpintería del edificio en construcción destinado á «Maternidad y Refugio de Embarazadas»—ubicado en el terreno del Hospital «Pereira-Rossell»—de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones que se hallan á disposición de los interesados en la Oficina T. de Arquitectura, Rincón 23, todos los días hábiles, de 1 á 6 p. m., hasta el momento de la apertura de las propuestas, que tendrá lugar en acto público, en el mismo local, el jueves 28 del corriente á las 5 p. m.—Montevideo, Abril 7 de 1910.—La Secretaría General. 1007ab28.

Intendencia Municipal

Llamado á licitación para la nomenclatura de calles, avenidas, caminos y numeración de puertas.

Llámase á licitación por el término de tres meses, con arreglo al pliego de condiciones y modelos que se exhibirán en la Secretaría de la Intendencia, para la nomenclatura de las calles, avenidas y caminos de la Capital y numeración de puertas.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, se recibirán en la expresada repartición hasta el día 10 de Junio próximo, á las 4 p. m. á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Marzo 10 de 1910.

Félix Saenz, Secretario. 784jn.10.

INTENDENCIA MUNICIPAL DEL DEPARTAMENTO DE MINAS

Llámase á propuestas para la construcción de un edificio en el pueblo José Batlle y Ordóñez, destinado á la Comisión Auxiliar de esa localidad.

Las propuestas deben presentarse á la Intendencia, de acuerdo con el pliego de condiciones, plano, memoria descriptiva y resolución que luce en el expediente respectivo, el día 25 del corriente á las 9 de la mañana, abriéndose inmediatamente después en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente y el de rechazar todas.—Minas, Abril 4 de 1910.—Luis Intendente.—Alfredo de León, secretario. 989ab25.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

De muebles de toda clase, nuevos y usados.—En mi salón de ventas, calle Piedras núm. 115.

EL VIERNES 22 de Abril á la una en punto empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados, de sala, aposentos, comedor y escritorio, cuadros, espejos, alfombrados, loza, cristalería, cubiertos, huevos de aves finas, 1 casal gallinas Plymouth Rocks importadas, 2 baños de hierro, y de gran variedad de artículos.

Exijo garantía en dinero al que compre.

La entrega del todo se hará al día siguiente. 1102ab22.

José B. Gomensoro

HOY

[illegible]



Calle Piedras esquina Misiones

905ab29-dpm.

cina; caño maestro, adoquinado, vereda pagos.

El terreno mide 7 m. 731 de frente por 21 m. 475 de fondo. Area: 166 m. 02.

Títulos buenos.

Alquilada sin contrato.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta. 1067ab22.

José B. Gomensoro

HOY

La casa baja calle Colón número 190, entre Sarandí y Buenos Aires.—Venta en la misma.

EL VIERNES 22 de Abril á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase, por separación de condominio.

Esta casa construída en un terreno de 10 metros 308 de frente, por 38 metros 950 de fondo, adoquinado, caño maestro, vereda pagos.

Tiene 8 piezas grandes, despensa, 2 cuartos altos, cocina, letrina, algibe, tres hermosos patios.

La posición es muy buena. Actualmente desalquilada, para que el comprador disponga como mejor le convenga.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta.

La llave está en mi casa, Piedras número 115. 1068ab22.

José B. Gomensoro

2 importantes terrenos, con frente á la calle Nueva Palmira entre Arenal Grande y República.—Los únicos por edificar.—Venta en los mismos.

EL DOMINGO 24 de Abril á las 4 y media de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su propietario.

UN TERRENO con 11 metros de frente á la calle Nueva Palmira, lindando con la casa núm. 80, por 48 m. de fondo.—Area 528 metros; con empedrado, vereda, cerco y arrimos de 3 m. pagos.

OTRO TERRENO CONTIGUO con la misma área; tiene empedrado, vereda y cerco pagos.

Estos terrenos por sus áreas son apropósito para una barraca ó establecimento industrial y son los únicos por edificar en esos alrededores.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta. 1104ab24.

José B. Gomensoro

De 4 edificios, calle Mercedes núm. 392 á 396, entre Vazquez y Tacuarembó.—Venta en los mismos.

EL DOMINGO 24 del corriente Abril á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura por órden de su propietario.

1.o—La casa con su terreno de 151 m. 72 con 7 m. 01 de frente por 21 m. 66 de fondo; tiene 6 piezas, cocina y letrina.

2.o—Un terreno con 6 m. 96 de frente por 21 m. 66 de fondo; área 152 m. 05, tiene piezas al frente, cocina y algibe.

3.o—Un terreno con 9 m. 21 de frente por 21 m. 66 de fondo; área 201 m. 76; tiene 6 piezas, cocina y letrina.

4.o—11 m. 82 de frente por 21 m. 66 de fondo; área 252 m. 72; tiene 6 piezas, 2 cocinas, letrina y algibe.

Adoquinado y caño maestro pagos, pero la comunicación de todas se hace por el edificio calle Mercedes 394.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados, por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento del precio de venta. 1103ab24.

José B. Gomensoro

La gran propiedad central calle Rincón números 250, 252 y 254, ocupada por la casa Enea Santini.—Venta en la misma.—Con la base de ps. 35.000.

EL VIERNES 29 del corriente Abril á las 4 de la tarde, procederé á la venta de esta valiosa propiedad, compuesta de una buena casa de altos para familia con piezas altas toda clase de comodidades, las bajas un almacén, piezas al fondo y patio.

Su construcción muy sólida y está en buen estado.

Adoquinado, vereda y caño maestro pagos. El terreno mide 10 m. 42; 31 m. Oeste; 33 m. 52 en el Este y 7 m. 36 al Norte. Area: 184 m. 75.

Alquilada sin contrato á razón de 160 pesos mensuales.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, dos mil pesos. 1065ab29.

José B. Gomensoro

De 2 grandes propiedades para venta.—Calle Dayman número 208 á 210, entre Soriano y Canelones.—Posición importante.—Venta En los mismos.—A plazo.

EL LUNES 2 de Mayo á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, sin límite alguno, por órden de su dueño.

La propiedad calle Dayman núm. 208 á 210, tiene 21 cuartos, algibe, piletas, cocina; produce 115 pesos al mes.—El terreno mide 9 metros 85 de frente por 42 m. de fondo.

La propiedad calle Dayman número 206 á 210, con un terreno de 10 m. 75 de frente por 42 m. de fondo; tiene 24 cuartos, algibe, piletas y cocinas.—Adoquinado, vereda y caño maestro, cada casa el suyo, pagos.

Produce 140 pesos mensuales.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta.

Forma de pago.

Una mitad al contado y la otra mitad hasta 5 años de plazo, con hipoteca de la misma al seis por ciento anual. 1101my2.

José B. Gomensoro

Maldonado núm. 70 entre Andes y Convención—Un buen solar con area conveniente—10 metros 737 por 21 mts. 475.—Posicion central con eléctricos para todas partes.—Venta en el mismo.

EL LUNES 2 de Mayo á las 5 p. m. remataré á la más alta postura este precioso solar.

Con arrimos bajos pagos y en la línea del Oeste altos y bajos y el caño maestro, adoquinado y vereda.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Garantía el 10 o|o. 1117my2.

José L. Laugaron

HOY

EL VIERNES 22 de Abril á las 2 de la tarde.—En mi «Tattersall» calle Agraciada 50, esquina Cuareim.—De 31 potros y 20 yeguas, mestizos especiales de las razas Rusa, Bolonesa y Hackney, procedentes de la Estancia «La Agraciada», Nueva Palmira, de los señores González Moreno y Moliner, marca M.—Animales de gran alzada y trotadores especiales.—Hermosas yuntas.

31 potros tordillos negros, zainos y colorados especiales.

12 hermosas yeguas especiales para cría.

7 lindas potrancas.

Al mismo tiempo.—Un espléndido caballo tostado de andar y una rica montura inglesa completa.

En exposición la víspera y el día del remate. La entrega una vez concluído éste. 1081ab22.

Alberto Salvagno

HOY

Importante remate de los ricos muebles de salón Luis XV, salón blanco laqué, espléndidos Gobelinos, despacho del señor ministro, fumador Turco, cuadros al óleo, recibidor, comedor, hall, dormitorios de pis pay con ropero de tres cuerpos, plantas, platinas, alfombras, carpetas y demás muebles que decoran el palacio del Excmo. señor ministro de España en el Uruguay, señor German de Ory, calle 25 de Mayo entre Ituzaingó y Treinta y Tres.

EL VIERNES 22 del actual á las ocho de la noche venderé en remate al mejor postor los ricos muebles de salón Luis XV, espléndidos gobelinos y cuadros al óleo, alfombras de una pieza, ricos muebles del escritorio del señor ministro, gran dormitorio de pis pay con ropero de tres cuerpos, otro dormitorio de huéspedes, comedor, hall, plantas, ricas platinas y demás que decoran el palacete arriba indicado, que estará expuesto la víspera del remate de 7 á 11 p. m. y el día del remate desde las 8 en adelante.

Detalle por catálogos. 1071ab22.

Luis Fráncis

JUDICIAL

ARTICULOS DE TIENDA

En el local calle Sarandí N.o 162

EL MARTES 26 de Abril á las 2 de la tarde, por mandato del señor juez Letrado de Comercio de 1.er turno, dictado en los autos seguidos por Domingo Perconlino é hijos contra Pedro Nobña (hijo), procederé al remate de las mercaderías que estarán á la vista.

Venta por las 2/3 partes de la retasa.

Martillero: calle 25 de Mayo núm. 133. 1097ab26.

Mendoza Garibay

JUDICIAL.

CON BASE INFIMA

HERMOSO TERRENO

Sobre el Camino Larrañaga

APARENTE PARA SER FRACCIONADO

Son: 16.831 metros 64 decimetros

El 28 de Abril, á las 4 p. m.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día 28 del corriente mes de Abril, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público y en un solo lote, de dos fracciones de terreno, situados en las proximidades de esta ciudad, compuestos en conjunto de una extensión superficial de 16.831 metros cuadrados 64 decímetros.—Con 207 metros 35 centímetros en el Norte, lindando con don Ramón Escarza, antes doña Francisca Romero—164 metros en el costado Este, lindando también con don Ramón Escarza, antes quinta de los Padres—217 metros 85 centímetros en el costado Sur, que lindan con el barrio formado por Francisco Piria, antes doña Bernardina Rivadavia, y 55 metros 84 centímetros de frente al Oeste, sobre el Camino Larrañaga.

Ambas fracciones están señaladas con las letras A y B, en el plano levantado por el ingeniero don Juan T. Delfino, de 6 de Mayo de 1907.—Han sido aforadas para el pago del Impuesto Inmobiliario, en la suma de 3.000 pesos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á dicho aforo, que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 5 por ciento del precio de venta, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.

Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Delfina Barreto de Alagón.—Montevideo, Abril 12 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Para ver plano y por otros datos, á mi oficina, Misiones 180. 1047ab28.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 24 de Abril á las 4 p. m.—Terrenos en la planta urbana, donde más se edifica y valoriza. Aparentes para construir casitas de renta y renta permanente.

Forman la esquina de las calles Cerro Largo y Defensa con áreas pequeñas y notables mejoras. Miden 10.90 m. x 17.70 m. Areas 190.96 m.; y 192.49 m. respectivamente.

Empedrado, vereda y cerco de tejido con pared de cimiento, todo pago.

Son altos, llanos y firmes. Inmediatos á la preciosa Iglesia del «Buen Pastor» y los Talleres del Eléctrico «La Comercial».

El otro lote está bien situado y rodeado de buenos edificios sobre la calle Municipio, entre Cerro Largo y Paysandú.

Mide 8 m. 62 x 30 m. 55.—Area: 254 m. 20.

Venta al mejor postor y al contado.

Títulos garantidos.

El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador.

Los terrenos están deslindados y amojonados.

Seña: 100 pesos por cada lote.

Los carteles fijados en los mismos solares indican la ubicación.

Para ver los títulos y por planos, Misiones 180. 1085ab24.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De un lindo lote de 278 metros en la Estanzuela—Calle Isla de Flores entre Gaboto y Yaro—Al mejor postor.

EL LUNES 25 de Abril á las 4 de la tarde en el mismo terreno de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor juez L. Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en el expediente seguido por doña Blanca Faceto de Martino contra don Máximo Rodríguez por ejecución de hipoteca, se hace saber: que el día 25 del corriente á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda al mejor postor, de un solar de terreno con las construcciones y mejoras que le corresponden, sito á inmediaciones de la Estanzuela, Novísima Ciudad de esta capital, manzana número doscientos cincuenta y nueve, señalado en el plano respectivo con el número tres, compuesto de doscientos setenta y ocho metros noventa decímetros cuadrados que se deslindan así:—diez metros setecientos veinte y siete milímetros de frente al Norte sobre la calle Isla de Flores por veinte y seis metros de fondo, lindando por el Este con el solar número cuatro, por el Oeste con el número dos y por el Sud, en cuya línea mide igual que en la del frente, lindan con el solar número seis y se halla entre las calles Yaro y Gaboto.—Se previene que los gastos y derechos de la escritura de venta y certificados serán de cuenta del comprador, quien deberá consignar el cinco por ciento en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria calle Treinta y Tres número 159 á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 7 de 1910.—Avelino Barbot, actuario.

Escritorio del rematador, Treinta y Tres 167.—Teléfono La Uruguaya 126, Central. 1012ab25.

José R. Muiños

JUDICIAL

210 hectáreas 2273 metros de campo flor, en la 2.a sección del departamento de San José, á 2 1|2 horas de Montevideo.

Sobre el Arroyo Cagancha

Gran monte sobre ese arroyo, desde el Paso de la Tranquera al campo de doña Prudencia Umpierrez de Rivero.

Toda la línea Norte del campo la forma una calle Vecinal que vá del almacén de Branchi y del campo de don Fernando Prando al Paso de la Tranquera, lo que facilita la subdivisión, teniendo en el costado Este otra calle vecinal que forma esquina con la anterior en el citado almacén de Branchi y en el edificio de la escuela.

Campo con ricas aguadas permanentes á un paso de las Estaciones Rodríguez y Capurro ó sea en la sección más próspera del departamento de San José.

Sus linderos son:—Fernando Prando, Valentín Borges, Rafael Rocchicchioli, Prudencia Umpierrez de Rivero, Angel Inocencio Pegazzini, Antonio Merlo y Genoveva Braga de Merlo.

En un ángulo del campo está la escuela pública.—Casi al centro pasa la Cañada de los Alamos.—A un costado, calle por medio, hay un molino.—La propiedad,—antigua estancia de Delgado—es cómoda, espaciosa, y se conserva bien, entrando en la venta por metros.

No hay ni puede ofrecerse nada mejor, en un departamento como San José, donde nadie vende.

Base de venta ps. 66.66 la hectárea

La venta se efectuará el 29 de Abril á las 4 de la tarde, en la puerta del Juzgado de lo Civil de primer turno, calle Rincon número 63, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 29 del corriente mes á las 4 de la tarde en la puerta del Juzgado calle Rincón número 63, y por el martillero don José R. Muiños, con asistencia del Alguacil y Actuario, se procederá á la venta en remate público de una fracción de campo ubicada en la 2.a sección judicial del departamento de San José, sobre la costa del Arroyo de Cagancha, compuesta de 210 hectáreas 2273 metros lindando por el Norte con don Rafael Racchiccioli, don Valentín Borges y don Fernando Prando, calle vecinal en medio y en parte con la Comisión de I. Pública;—por el Este, la Comisión I. Pública y calle vecinal por medio con don Antonio Merlo, y doña Genoveva Braga de Merlo,—por el Sur con don Angel I. Pigazzini y en parte con doña Prudencia Umpierrez de Rivero, con quien también linda por el Sud Este,—y por el Oeste el arroyo de Cagancha. Ha sido tasada en la suma de 100 pesos la hectárea.—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á las 2/3 partes de su tasación ó sea de la suma de 66.66 centésimos la hectárea,—que los gastos de escrituración serán de cargo del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.—Se hace constar que el campo deslindado se halla arrendado á don José Tejero Vazquez y vence el arrendamiento el día 1.o de Junio de 1912.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Josefa Pérez de Delgado.—Montevideo, Abril 6 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.

NOTAS IMPORTANTES—Los títulos y demás antecedentes están á disposición de los interesados en el Juzgado de lo Civil de primer turno, Rincon 63.

—Los interesados pueden solicitar planos en nuestro escritorio, Ibicuí 255 y 257.

—El arrendamiento actual del campo es de ps. 550 anuales ó sea algo más de pesos 2.60 la hectárea, arrendamiento que se mantiene desde hace muchos años como concesión especial al ocupante. 1098ab29.

Ponce de León y Dutra

60 POTROS

TIRO LIVIANO

Yuntas de zainos, alazanes y tostados

PARA COCHE

Remataremos el domingo 24

á las 9 y 30 de la mañana

EN NUESTRO LOCAL

Calle Rondeau núm. 439

1121-ab.24.

Alberto Salvagno

Importante remate de los muebles de sala, piano Pleyel, dormitorios Luis XV y de pino tea, comedor art-noveau, vestíbulo, cocina, platinas, porcelanas, cristales y demás que decoran la casa de don José Sámano Avenida Brasil núm. 9 esquina Rambla, por ausentarse temporalmente del país.

EL DOMINGO 24 del actual á la una y media de la tarde venderé al mejor postor, los ricos muebles de sala, piano Pleyel, espejos, alfombras, dos dormitorios Luis XV, rico comedor art-nouveau, dormitorio pino tea, juego vestíbulo, cocina, porcelanas y demas que decoran la casa citada que estará expuesto la víspera del remate de 1 á 6 p. m. y el domingo desde las 8 a. m. en adelante. 1120 ab 24.

Alberto Salvagno

Importante remate de los muebles de salon, piano, dormitorio Luis XV, tres dormitorios de pino de tea, juego comedor Renacimiento, porcelanas, cristales, platinas y demás que adornan la casa del señor Alvaro Varzi, calle Durazno 413.

EL DOMINGO 24 del corriente á las nueve de la mañana venderé al mejor postor los muebles de sala, piano, dormitorio Luis XV, tres dormitorios de una persona de pino de tea, comedor Renacimiento y demás que decoran la casa citada que estará expuesta la víspera del remate de 1 á 6 p. m. 1119 ab 24.

Enrique J. Reyes

40 mulas mestizas

De 3 y 1|2 años arriba

EL DOMINGO 24 de Abril á las 2 p. m. en los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco) venderé este espléndido lote de mulas, y

18 potros mestizos tiro liviano

procedentes del Establecimiento «Las Cabezas» en Gualeguay (Entre Ríos).

Las mulas son muy especiales por lo que las recomiendo á los interesados.

Todas son de gran alzada y cuerpo reforzado.—Hijas de padre importado. 1116ab24.

Julio Rios Lara

DOS LINDOS SOLARES

EN LA CALLE CARAPE

ENTRE PATRIA Y VICTORIA

EL DOMINGO 24 de Abril á las 5 p. m. y en el sitio de su ubicación, remataré por separado estos dos lindos solares contíguos, con un frente de 8 m. 59 por 39 m. 51 ó sea un área de 339 m. 39 cada uno. Cerco, vereda y empedrado pagos.

Condiciones de pago excepcionales, mitad al contado y la otra mitad á un año sin interés.

Títulos buenos; escrituración y certificados por cuenta de los compradores, los que darán en garantía ps. 100.—por cada solar.

Más datos, Colonia 279. 1076ab24.

Julio Rios Lara

Dos preciosos solares en los Pocitos, calle Ramón Massini, lindando con el chalet de don Tomás Howard Arrien—Por órden de los señores Salsamendi Hnos. y Lessa.

EL DOMINGO 24 de Abril á las 3 y media y en el lugar de su ubicación remataré en dos lotes, estos dos lindos solares contíguos, de 12 m. 69 de frente por 40 m. 20 y 39 m. 80 de fondo; el letra C. tiene 510 m. y el letra D. 459 metros.

Empedrado, vereda y arrimos de N. O. y S. O. pagos.

Títulos buenos; escrituración y certificados por cuenta de los compradores, los que darán en garantía ps. 200 por cada solar.

Planos y más datos, Colonia 279. 1077ab24.

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

JOSÉ T. TELLECHEA

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Máquina fotográfica, armas, instrumentos de música, un piano para estudio, libros, máquinas de escribir, gramófonos con discos, cubiertos, abanicos y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el Lunes 25 desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salon de remates.

EL MARTES 26 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente:

De alhajas, números 69516, 69625, 69635, 69644, 69664, 69667, 69674, 69715, 69762, 69763, 69782, 69818, 69819, 69827, 69845, 69850, 69851, 69870, 69882, 69887, 69893, 69914, 69915, 69916, 69919, 69920, 69926, 69931, 69932, 69937, 69938, 69960, 69984, 69985, 69998, 70010, 70011, 70013, 70014, 70021, 70054, 70058, 70064, 70065, 70074, 70081, 70083, 70091, 70093, 70096, 70097, 70098, 70106, 70115, 70119, 70120, 70136, 70140, 70142, 70152, 70153, 70154, 70169, 70177, 70183, 70221, 70222, 70227, 70263, 70273, 70276, 70277, 70279, 70292, 70300, 70312, 70318, 70319, 70322, 70328, 70329, 70337, 70343, 70345, 70363, 70364, 70365, 70366, 70371, 70374, 70376, 70378, 70385, 70396, 70397, 70403, 70408, 70428, 70444, 70451, 70457, 70458, 70459, 70484, 70488, 70490, 70494, 70496, 70522, 70562, 70563, 70570, 70578, 70579, 70583, 70584, 70586, 70600, 70602, 70610, 70612, 70641, 70657, 70668, 70675, 70678, 70689, 70699, 70711, 70714, 70721, 70733, 70738, 70740, 70752, 70762, 70825, 70849, 70862, 70883, 70886, 70891, 70894, 70897, 70900, 70914, 70915, 70916, 70917, 70919, 70924, 70929, 70940, 70942, 70943, 70946, 70953.

De muebles—9731, 9742, 9772, 9796, 9839, 9899, 9963, 9976, 9979, 9981, 9982, 9992, 10000, 10001, 10008, 10010, 10017, 10019, 10039, 10047, 10060, 10061, 10077, 10079, 10081, 10083, 10086, 10087, 10095, 10099, 10100, 10101, 10104, 10109, 10110, 10123.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra. 1066ab26.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El domingo 24 de Abril á las 3 p. m.

A grandes plazos

EN COLON

¡¡40 LINDOS SOLARES!!

En el pueblo de Colón á los fondos de la estación del Ferrocarril—venderé por lo que quieran pagar, estos lindos solares en

5 pesos por mes

CUOTA FIJA

Terrenos altos y perfectamente llanos.

HAY PARA TODOS LOS GUSTOS

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 1093ab24

Alfredo Etchevarría

POR EL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El domingo 1.° de Mayo á las 4 p. m.

¡¡LARRANAGA Y REDUCTO!!

Tranvías, luz y macadam

A pagar en 60 mensualidades

5 SOLARES MAGNIFICOS

CON ARBOLEDAS

Una buena casa

EL DOMINGO 1.o de Mayo á las 3 p. m. se procederá á la venta de estos 5 lindos solares, con frentes al «Camino Larrañaga» de 11, 12, y 14 metros y además de una

BUENA CASA-QUINTA

Compuesta de 8 habitaciones, cuarto de baño, cuartos de servicio, un gran zarzo de hierro, algibe, cocina, letrina, un galpón y vereda baldosas de Portland. La casa-quinta se venderá á pagar 1.000 pesos al contado y el resto en

60 MENSUALIDADES

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, la que toma á su cargo las ventas y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 1094my1.o.

Alfredo Etchevarría

POR EL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

EN EL CAMINO LARRAÑAGA

¡¡A PLAZOS!!

El Domingo 1.° de Mayo á las 3 p. m.

34 LINDOS SOLARES

Con frentes al Camino Larrañaga, al lado de la hermosa quinta de Trabucatti, á media cuadra de la

CAPILLA JACKSON

Lugar pintoresco, saludable y aristocrático

Tranvía de La Comercial á la puerta.—Areas muy acertadas

Se venderán á pagar en

60 mensualidades

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 1095my1.o.

Emilio A. Masini

JUDICIAL

Terrenos con fincas sobre la costa del Buceo con magnífica piedra de granito explotable.

¡Ojo especuladores!

EL DIA 30 DEL CORRIENTE á las 3 de la tarde en las puertas del Juzgado L. Departamental, remataré una fracción de 13847 metros 40 decímetros cuadrados con dos fincas y un rancho en el construídos, una de ellas en muy buen estado, con cinco piezas de azotea y terreno cultivable. La otra tiene cuatro piezas de construcción antigua pero sólida. En el terreno de la costa existe cantidad de conchillas para jardín y gran cantidad de piedra granito explotable para cantera, saliendo de la costa un camino en perfecto estado, para la conducción de dicha piedra. Base de venta ps. 3692.64 que sale á menos de 27 centésimos el metro cuadrado con todas las mejoras.—¡¡Solo en piedra hay una fortuna!!—La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente Edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor juez L. Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en el juicio sucesorio de doña María Bonifacio de Mainero, se hace saber: Que el día 30 del corriente á las 3 p. m. y en las puertas del Juzgado, se procederá por el martillero don Emilio A. Masini, acompañado del Alguacil y Actuario, á la venta en remate almoneda de una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene situada á inmediaciones del Buceo en este departamento, compuesto de trece mil ochocientos cuarenta y siete metros cuarenta decímetros dentro de los siguientes límites,—por el Sud el Río de la Plata,—por el Este don Francisco Hocquart,—por el Oeste y Norte don Conrado Rucker y por este último viento don Juan Magnoni.—La propiedad mencionada se encuentra tasada á razón de cuarenta centésimos metro cuadrado ó sea en la suma de cinco mil quinientos treinta y ocho pesos noventa y seis centésimos, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha tasación.—Se previene que los gastos de escrituración y demás relativo serán de cuenta del comprador, quien deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta.—Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres núm. 159, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 11 de 1910.—Avelino Barbot, Actuario.

Por más datos, Treinta y Tres 159.—Teléfono Uruguaya 2060. 1053ab30.

Antonio S. Zorrilla

¡Valiosa propiedad! Verdadero palacio!

Que sirvió de mansión presidencial al Dr. don Julio Herrera y Obes

ESPLENDIDO EDIFICIO DE ALTOS Y BAJOS

Situado en la calle Canelones núms. 145 y 145 a entre Daymán y Arapey

AL MEJOR POSTOR

Por cuenta y orden del Banco Hipotecario del Uruguay

¡Liberal procedimiento de ventas!

De uso corriente en Europa, por el Crédit Foncier de París y en Buenos Aires, por el Banco Hipotecario Nacional Argentino.

Puede adquirirse, pagando la mayor parte del precio, á 30 años de plazo, por medio del crédito hipotecario que se describe en el curso de este aviso.

Area superficial 15 m. 223 mits. de frente. Total: 738 m. 18 dc. cuadrados.

El viernes 6 de Mayo á las 4 de la tarde

Venderé esta magnífica propiedad, que tiene distribuídas sus comodidades en la siguiente forma:

PLANTA BAJA—Al frente 3 balcones, zaguán y frisos de mármol, escritorio, sala, ante-sala y 5 dormitorios corridos, 2 comedores, uno de ellos cuadrando al patio. Cuarto de baño con W. C., despensa, piezas de servicio, cocina, algibe y W. C., 3 patios de mármol, el último con terraza, portada de vidrios y un salón.

PLANTA ALTA—Gran zaguán estucado, con friso y escalera de mármol, piso de mosaico extranjero, puerta cancel con cristales labrados; espléndido vestíbulo con galería de cristales, paredes estucadas, frisos y balaustradas de mármol. Al frente, amplio salón ricamente decorado, con magnífico balcón corrido de mármol á la calle. A la derecha, salita, gran comedor, con estufa, regiamente decorado y ante-comedor, siguiéndole el salón de billar, 4 dormitorios corridos y un espacioso cuarto de baño con piso de mosaico, frisos embaldosados y paredes estucadas. A la izquierda gran hall con galería de cristal, claraboya, frisos de mosaicos, paredes estucadas y puerta cancel; otro salón comedor empapelado, hermosa cocina toda embaldosada, ante-cocina, despensa, infinidad de piezas de servicio y W. C., etc.

MIRADOR—Un salón independiente, otro id y 3 piezas corridas. Toda la obra de carpintería de cedro; cerrajería de primer órden, cielo-rasos en general de yeso esculturado.

Lean con detención é interés, este aviso y fíjense bien en las condiciones de esta venta liberal y conveniente con especialidad.

El Banco Hipotecario del Uruguay ofrece al comprador de esta propiedad, por si le conviene aceptarlo, **un préstamo hipotecario equivalente á los dos tercios del precio de compra,** en las condiciones positivamente ventajosas que rigen para esta clase de operaciones, es decir: concede un término de treinta años de plazo, pudiendo el prestatario chancelar, cuando quiera, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor, como es lógico las sumas que hubiese abonado por amortizaciones ordinarias ó extraordinarias y á este respecto pídase al rematador ó al Banco el minucioso folleto explicativo de tales operaciones hipotecarias.

Los hombres de negocios, no deben descuidar esta venta, porque dada la forma ventajosa en que se ofrece, con la nueva combinación para su pago, pueden adquirir una valiosa propiedad, situada en una de los puntos más importantes de Montevideo, con solo desembolsar la tercera parte al contado, pues, el resto se lo facilita el Banco Hipotecario, con un préstamo á 30 años de plazo, si así le conviniera al comprador.

Esta hermosa propiedad se encuentra deshabitada, se entrega libre de todo inquilino. Ruego á los interesados, no dejen de visitarla para apreciar las suntuosas comodidades que ella tiene.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación en garantía: ps. 3.000.

Por más informes á mi oficina: Misiones 214. 1106my5.

Antonio S. Zorrilla

¡¡EN VILLA COLON!!

Nuestro Bois de Boulogne!!

¡¡Sobre la hermosa Avenida Lezica!!

AL LADO DEL PUENTE

Y calles Volta, Guerra, Galileo y Solís

MACADAMIZADAS RECIENTEMENTE

¡¡35 preciosas quintitas 35!!

POR ORDEN DEL

BANCO FRANCÉS

En cuotas fijas de $ 10, 12 y 15!

Ubicadas en la posición más valiosa, más alegre y más preferida de la localidad!!—¡En lo frondoso del boscaje; en lo más poético y atrayente de la Villa!—Frente á la conocida quinta del señor Sievers y al «Tea-Garden», punto de reunión obligado de nuestras primeras familias, que van allí á disfrutar los encantos con que la naturaleza ha ornado este privilegiado pedazo de tierra!—y con fondos, muchas de ellas, al Arroyo Pantanoso cuyas márgenes, cubiertas de caprichosa vegetación, ofrecen los más pintorescos paisajes.—En una palabra, en un paraje ideal y de un porvenir seguramente positivo.

EL DOMINGO 1.o de Mayo á las 4 de la tarde ofrezco con esta venta en condiciones tan liberales, la oportunidad única de comprarse una preciosa quintita, en la mejor posición de la pintoresca y aristocrática Villa Colón, en forma de pago verdaderamente excepcional.

Vayan todos, que no les pesará, y háganse propietarios en uno de los parajes más lindos de Montevideo.

Solo exijo á los compradores el importe de una cuota en garantía para que tomen la inmediata posesión de su compra.

Varios cartelones indican la ubicación del terreno y lugar del remate.

Por planos é informes á mi oficina, Misiones 214. 1036my1.o.

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL

Banco Francés

¡A 100 metros del Prado!

A un pase del Camino de Castro y del antiguo Almacén de Carrara

¡¡25 LINDOS SOLARES 25!!

La mayor parte con árboles frutales y cerco de material.

¡A LARGOS PLAZOS!

En mensualidades fijas de $ 4, 5 y 6

¡ESPLENDIDA UBICACION!

Frentes á los caminos Molinos de Raffo (macadamizado) y Melilla

¡TERRENOS ALTOS!

¡A 50 metros del eléctrico!

EL DOMINGO 24 de Abril á las 3 y media p. m. liquidaré por cualquier precio, estos espléndidos 25 lotes que me permito recomendar por la bondad de su ubicación y forma liberal en que se venden.

Exijo á los compradores, el importe de una cuota en garantía, al firmar el boleto.

El eléctrico número 44 los deja á 50 metros de los terrenos donde varios cartelones indican su ubicación y lugar del remate.

Tren gratis—A las 2 y media p. m., partirá de la esquina Uruguay y Florida, el convoy de eléctricos que conducirá gratuitamente á los interesados.

Planos é informes: Misiones 214. 1107ab24.

Francisco Artigas

EN COLON

Una casita y cuatro solares

Al lado de la Estación del Ferrocarril y á un paso del tranvía eléctrico.

EL DOMINGO 24 de Abril á las 2 y media en punto de la tarde venderé al mejor postor y al contado esta cómoda casita compuesta de dos piezas, cocina, watercloss, caballeriza, etc., todo cercado de pared de material con cimiento como para continuar la edificación, si así se deseara, edificada en un terreno de 11 metros de frente por 19 metros de fondo. Reditúa actualmente 12 pesos mensuales.

En seguida.—3 solares contíguos á la casa con 11 metros de frente por 19 metros de fondo y otro que forma esquina con 13 metros de frente á la misma calle por 19 metros de fondo.

Todo comprador entregará como seña 100 pesos por la casita y 20 pesos por cada solar, siendo de su cuenta los gastos de escrituración. Títulos garantidos. Informes, Rincon 86. 1096ab24.

Victorica y Muiños

EN VENTA PARTICULAR

PARA LOS SEÑORES ESTANCIEROS

Avisamos á los señores hacendados que tenemos en venta en nuestro local «Centro Ganadero», calle Ibicuy 255 y 257, dos hermosos toros Hereford de la importante cabaña Villafañe de la República Argentina.

Pueden verse todos los días en nuestro local.

Los recomendamos como producto de gran sangre y hermosas formas. 1059ab23.

FERIA TREGARTHEN

REMATE DE GANADOS A CAMPO

En el local «Los Ingleses».—Colonia Suiza.—

Los días 24 y 25 de Abril de 1910

Se admiten animales de cualquier raza y condición para vender en esta Féria, debiendo sujetarse á las siguientes condiciones:

Comisión, 5 por ciento para pagar por mitad entre comprador y vendedor.—Los animales que no se vendan pagarán solo un derecho de piso de 5 centésimos por cabeza de vacuno por día; 10 centésimos los caballares y 2 centésimos los lanares.

En el local se atenderá por precios reducidísimos el servicio de comidas.

Por más datos, dirigirse al rematador en Colonia Suiza.—Diego D. Tregarthen. 1060ab24.

Ricardo Sienra

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

Por exclusiva órden de una casa importadora

EN MI CASA, CALLE RINCON NUM. 38

HOY VIERNES 22 de Abril. A la una en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías recien recibidas para la estación de invierno.

AL MISMO TIEMPO—Para sastres y roperos. Un notable surtido de casimires ingleses, (alta novedad), paños cheviots, ratinas, Casimires mezclas, forros y ropa hecha. 1094-ab-22.